



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

**A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
A LA H. COMISIÓN INTERNA DE ADMINISTRACIÓN DE
EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C. (COLSAN)**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Entidad Gubernamental de **El Colegio de San Luis, A.C. (COLSAN)**, que comprenden el estado de situación financiera, el estado analítico del activo y el estado analítico de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2021, el estado de actividades, el estado de variaciones en el patrimonio, el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en la situación financiera, correspondientes al año terminado en dicha fecha, el informe de pasivos contingentes; así como, las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota II apartado "Notas de Gestión Administrativa" a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre la Nota II apartado "Notas de Gestión Administrativa" a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Los estados financieros y sus notas de la entidad gubernamental del Colegio de San Luis, A.C. (COLSAN) al 31 de diciembre de 2020, se presentan para fines comparativos y fueron examinados por otro Contador Público, quien emitió su opinión sin salvedades el pasado 16 de marzo de 2021.



Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota apartado "Notas de Gestión Administrativa" a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario, para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable, de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento, evaluando lo señalado en el párrafo A-32 de la Norma

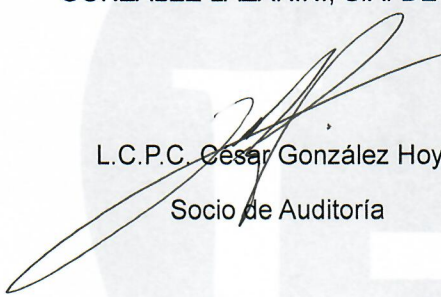


Internacional de Auditoría 570. Si concluyéramos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

ATENTAMENTE

GONZÁLEZ LAZARINI, S.A. DE C.V.


L.C.P.C. César González Hoyo
Socio de Auditoría

Domicilio Legal del Dictaminador:
Calle y número: Calle 22 No. 37
Colonia: San Pedro de los Pinos
Alcaldía: Benito Juárez
Código Postal: 03800

Ciudad de México a 15 de marzo del 2022.

Eht/drh

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(PESOS)

Ente Público: El Colegio de San Luis, A.C.

Concepto	2021	2020	Concepto	2021	2020
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	33,364,435	27,735,204	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	16,691,311	8,207,240
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	854,757	2,793,787	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	1,386,564	1,362,573	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	5,293,347	5,107,205	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Total de Activos Circulantes	40,899,103	36,998,769	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	16,691,311	8,207,240
Inversiones Financieras a Largo Plazo	1,028,202	6,832,955	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	152,145,676	152,145,676	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	60,983,288	67,607,062	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	559,944	2,457,466
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-97,925,476	-99,545,195	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	6,737,222	9,077,361
Activos Diferidos	156,260	156,260	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	7,297,166	11,534,827
Otros Activos no Circulantes	0	0	Total del Pasivo	23,988,477	19,742,067
Total de Activos No Circulantes	116,387,950	127,196,758	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total del Activo	157,287,053	164,195,527	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
			Aportaciones	125,033,550	124,939,846
			Donaciones de Capital	123,816,550	123,722,846
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	1,217,000	1,217,000
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	8,265,026	19,513,614
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-11,248,588	5,720,832
			Revalúos	-3,451,253	-9,172,085
			Reservas	22,964,867	22,964,867
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	133,298,576	144,453,460
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	157,287,053	164,195,527

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ALBERTO FERRERES GARCÍA
SECRETARIO GENERAL

RENEE LOPEZ MARTINEZ
TITULAR DE LA OFICINA DE CONTABILIDAD

EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C.

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Ente Público: El Colegio de San Luis, A.C.

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	164,195,527	897,793,479	904,701,953	157,287,053	-6,908,474
Activo Circulante	36,998,769	880,378,478	876,478,144	40,899,103	3,900,334
Efectivo y Equivalentes	27,735,204	739,462,189	733,832,958	33,364,435	5,629,231
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2,793,787	135,257,149	137,196,179	854,757	-1,939,030
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	1,362,573	5,001,480	4,977,489	1,386,564	23,991
Inventarios	5,107,205	657,660	471,518	5,293,347	186,142
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	127,196,758	17,415,001	28,223,809	116,387,950	-10,808,808
Inversiones Financieras a Largo Plazo	6,832,955	8,181,864	13,986,617	1,028,202	-5,804,753
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	152,145,676	0	0	152,145,676	0
Bienes Muebles	67,607,062	1,334,444	7,958,218	60,983,288	-6,623,774
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-99,545,195	7,898,693	6,278,974	-97,925,476	1,619,719
Activos Diferidos	156,260	0	0	156,260	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizo: JESUS HUMBERTO DARDON HERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL

Elaboró: LORENA SANCHEZ ROCHA
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

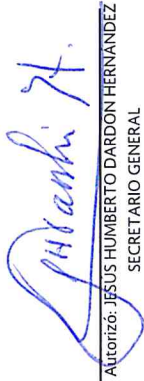
Cuenta Pública 2021

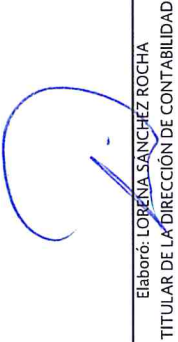
CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Ente Público: El Colegio de San Luis, A.C.

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos			19,742,067	23,988,477
Total Deuda y Otros Pasivos			19,742,067	23,988,477

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: JESÚS HUMBERTO DARDON HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL


Elaboró: LOBERNA SÁNCHEZ ROCHA
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1o DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(PESOS)

Ente Público: El Colegio de San Luis, A.C.

Concepto	2021	2020	Concepto	2021	2020
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS					
Ingresos de la Gestión	1,093,294	917,509	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	119,729,453	111,630,141
Impuestos	0	0	Gastos de Funcionamiento	90,828,352	87,304,900
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Servicios Personales	2,570,386	1,333,007
Contribuciones de Mejoras	0	0	Materiales y Suministros	26,330,715	22,992,234
Derechos	0	0	Servicios Generales	6,957,724	5,603,292
Productos	0	0	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0
Aprovechamientos	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	1,093,294	917,509	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
			Subsidios y Subvenciones	6,957,724	5,603,292
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	120,088,634	128,384,009	Ayudas Sociales	0	0
			Pensiones y Jubilaciones	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	120,088,634	128,384,009	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
			Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	535,635	613,549	Donativos	0	0
Ingresos Financieros	483,474	564,476	Transferencias al Exterior	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Participaciones y Aportaciones	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	Participaciones	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	52,161	49,073	Aportaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	121,717,563	129,915,067	Convenios	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios			Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Intereses de la Deuda Pública	0	0
			Comisiones de la Deuda Pública	0	0
			Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	6,278,974	6,960,802
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	6,278,974	6,960,802
			Provisiones	0	0
			Disminución de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros gastos	0	0
			Inversión Pública	0	0
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	132,966,151	124,194,235
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-11,248,588	5,720,832

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y los datos son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Alcaldé: JESÚS HUARTEO DABÓN HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL

Encargada: JENIFER SANCHEZ ZACORA
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C.

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Ente Público: El Colegio de San Luis, A.C.

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2020	124,939,846				124,939,846
Aportaciones	123,722,846				123,722,846
Donaciones de Capital	1,217,000				1,217,000
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0				0
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2020		13,792,782	5,720,832		19,513,614
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			5,720,832		5,720,832
Resultados de Ejercicios Anteriores		-9,172,085			-9,172,085
Revalúos		22,964,867			22,964,867
Reservas		0			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0			0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2020				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2020					
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2021	124,939,846	13,792,782	5,720,832	0	144,453,460
Aportaciones	93,704				93,704
Donaciones de Capital	93,704				93,704
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0				0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2021	*	5,720,832	-16,969,420		-11,248,588
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-11,248,588		-11,248,588
Resultados de Ejercicios Anteriores		5,720,832	-5,720,832		0
Revalúos			0		0
Reservas			0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0		0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2021				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2021	125,033,550	19,513,614	-11,248,588	0	133,298,576

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: JESÚS HUMBERTO DARDÓN HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL


Elaboró: LORENA SANCHEZ ROCHA
TITULAR DE LA DIRECCION DE CONTABILIDAD

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(PESOS)

Ente Público:

El Colegio de San Luis, A.C.

Concepto		2021	2020	Concepto	2021	2020
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación				Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen		121,717,563	129,915,067	Origen	6,468,864	6,646,204
Impuestos		0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		0	0	Bienes Muebles	0	0
Contribuciones de Mejoras		0	0	Otros Orígenes de Inversión	6,468,864	6,646,204
Derechos		0	0	Aplicación	210,133	953,330
Productos		0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Aprovechamientos		0	0	Bienes Muebles	0	277,330
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		1,093,294	917,509	Otras Aplicaciones de Inversión	210,133	676,000
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	6,258,731	5,692,874
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		120,088,634	128,384,009	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Otros Orígenes de Operación		535,635	613,549	Origen	8,577,776	2,918,967
Aplicación		126,687,177	117,233,433	Endeudamiento Neto	8,577,776	2,918,967
Servicios Personales		90,828,352	87,304,900	Interno	0	0
Materiales y Suministros		2,570,386	1,333,007	Externo	8,577,776	2,918,967
Servicios Generales		26,330,715	22,992,234	Otros Orígenes de Financiamiento	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		0	0	Aplicación	4,237,662	7,219,113
Transferencias al Resto del Sector Público		0	0	Servicios de la Deuda	0	0
Subsidios y Subvenciones		6,957,724	5,603,292	Interno	0	0
Ayudas Sociales		0	0	Externo	0	0
Pensiones y Jubilaciones		0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	4,237,662	7,219,113
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		0	0	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	4,340,114	-4,300,146
Transferencias a la Seguridad Social		0	0	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	5,629,231	14,074,362
Donativos		0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	27,735,204	13,660,842
Transferencias al Exterior		0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	33,364,435	27,735,204
Participaciones		0	0			
Aportaciones		0	0			
Convenios		0	0			
Otras Aplicaciones de Operación		0	0			
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación		-4,969,614	12,681,634			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autenticó: JESÚS HUBERTO DURDON-TERREZ
SECRETARIO GENERAL

Elaboró: LORRETA SANCHEZ SANCHEZ
TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C.

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Ente Público: El Colegio de San Luis, A.C.

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	14,367,557	7,459,083	PASIVO	8,484,071	4,237,661
Activo Circulante	1,939,030	5,839,364	Pasivo Circulante	8,484,071	0
Efectivo y Equivalentes	0	5,629,231	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	8,484,071	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,939,030	0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	23,991	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	186,142	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante	12,428,527	1,619,719	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	5,804,753	0	Pasivo No Circulante	0	4,237,661
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	6,623,774	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	1,897,522
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	2,340,139
Activos Diferidos	0	1,619,719	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	5,814,536	16,969,420
Otros Activos no Circulantes	0	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	93,704	0
			Aportaciones	93,704	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	5,720,832	16,969,420
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	16,969,420
			Resultados de Ejercicios Anteriores	5,720,832	0
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

[Firma]
AUTENTICO: JESUS HUBERTO DARDON FERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL

[Firma]
ELABORÓ: LORENA SANCHEZ SANCHEZ
TITULAR DEL DIRECCION DE CONTABILIDAD

Cuenta Pública 2021

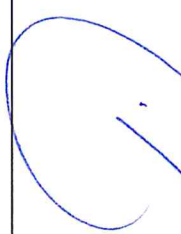
CUENTA PÚBLICA 2021
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL
(PESOS)

Ente Público: El Colegio de San Luis, A.C.

Concepto	Monto
Total de Patrimonio del ente público	133,298,576
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	133,298,576

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: JESÚS HUMBERTO DARDÓN HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL


Elaboró: LORENA-SÁNCHEZ ROCHA
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C.
INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

Los saldos registrados al 31 de diciembre de 2021, en las cuentas de orden contables por 80,732,320.0 corresponden a lo siguiente:

A partir del ejercicio 2012, El Colegio inició los trabajos para constituir un plan de pensiones con beneficios definidos que cubre a todos los empleados que cumplan 65 años.

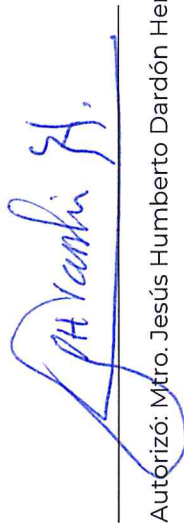
El pasivo relativo y el costo anual de dichos beneficios son calculados por actuarios independientes utilizando el método de crédito unitario proyectado de acuerdo con las disposiciones establecidas en la NIF D-3 "Obligaciones Laborales" y a los postulados básicos de la Contabilidad Gubernamental. Al 31 de diciembre de 2021, el pasivo registrado en cuentas de orden asciende a 80,732,320.0

A continuación, se presentan las cifras relevantes de las obligaciones laborales que se desprenden del estudio actuarial al cierre del ejercicio 2021.

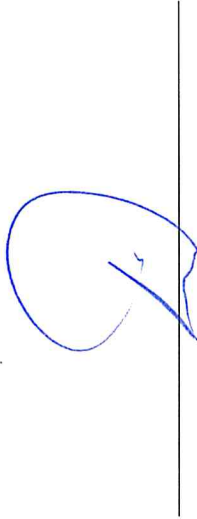
Resumen de la Valuación Actuarial (Cifras económicas en pesos)				
Concepto	Plan de Pensiones	Prima de Antigüedad	Beneficios por Terminación	Total
Situación Financiera al 31 de diciembre de 2021				
1(Pasivo) / activo neto por beneficios definidos al 01/01/2021	-68,649,436.0	-3,895,104.0	-1,217,562.0	-73,762,102.0
2 Costo del servicio	-3,160,470.0	-200,223.0	-91,489.0	-3,452,182.0
3 Interés neto sobre el (P) / ANBD	-4,438,162.0	-268,136.0	-83,243.0	-4,789,541.0
4 Aportaciones reales al fondo	0.0	0.0	0.0	0.0
5 Pagos reales (reserva en libros)	432,916.0	0.0	107,819.0	540,735.0
6 Ganancia /(Pérdidas) reconocidas en ORI	1,517,004.0	-998,332.0	202,098.0	730,770.0
7 Inversiones restringidas	0.0	0.0	0.0	0.0
8 Otros Ajustes	0.0	0.0	0.0	0.0
9 (Pasivo)/ activo neto por beneficios definidos al 31/12/2021	-74,298,148.0	-5,351,795.0	-1,082,377.0	-80,732,320.0

CUENTA PÚBLICA 2021

Las firmas que anteceden corresponden al Informe de Pasivos Contingentes al 31 de diciembre 2021.



Autorizó: Mtro. Jesús Humberto Dardón Hernández
Cargo: Secretario General



Elaboró: C.P. Lorena Sánchez Rocha
Cargo: Titular de la Dirección de Contabilidad

EL COLEGIO DE SAN LUIS, A. C.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE

2021 Y 2020

(Cifras expresadas en pesos)

I. NOTAS DE DESGLOSE:

I.I. Información contable

1) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Nota 1.1 Efectivo y Equivalentes

El efectivo y equivalentes comprenden el efectivo en caja, bancos, inversiones temporales y fondos de terceros en administración. Las inversiones de realización inmediata se registran al costo de adquisición y se incrementan por los rendimientos generados. Los rendimientos en estas inversiones temporales provenientes de recursos propios se reconocen en los resultados conforme se realizan.

Los rendimientos generados por los ingresos provenientes de recursos fiscales son enterados a la Tesorería de la Federación al mes siguiente de su obtención.

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, este rubro se integra como sigue:

Concepto	Al 31 de diciembre	
	2021	2020
Efectivo y equivalentes	30,515,417.0	24,927,793
Fondo de ahorro	2,849,018.0	2,807,411
Total	33,364,435	27,735,204

El efectivo y equivalentes corresponden a las aportaciones efectuadas por los subsidios y transferencias del Gobierno Federal, subsidio del Estado de San Luis Potosí y de otras instituciones, con base en los convenios firmados para la ejecución de proyectos especiales y a los fondos necesarios para cubrir las operaciones devengadas pendientes de pago, así como los reintegros y enteros que se realizan a la Tesorería de la Federación.

El fondo de ahorro se integra por las aportaciones de los trabajadores, así como por las aportaciones institucionales equivalentes al 13% del salario de los trabajadores y por los rendimientos que genera la inversión del fondo.

Al 31 de diciembre de 2021, el saldo del fondo representa las aportaciones institucionales y de los trabajadores en el periodo agosto - diciembre, en virtud de que esta prestación se liquida a los trabajadores en el mes de julio de cada año.

El saldo de los Fondos de terceros en administración representa el efectivo disponible que se aplicará en el ejercicio de los proyectos convenidos.

Nota 1.2 Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes

Los saldos de esta cuenta corresponden al importe de recursos pendientes de recibir por parte de otras instituciones, también incluye los importes por concepto de préstamos del fondo de ahorro. Las operaciones se registran a su valor original que es el mismo de recuperación.

El importe de los documentos por cobrar y los recursos pendientes de recibir de parte de otras instituciones, se encuentran registrados en una contra cuenta de pasivo diferido denominada "Ingresos por realizar". El ingreso se reconoce en resultados al momento de su cobro.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, este rubro se integra como sigue:

Concepto	Al 31 de diciembre	
	2021	2020
Gobierno del Estado de San Luis Potosí	150,000.0	2,457,466.0
Municipio de San Luis Potosí	255,200.0	0.0
Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tamaulipas	154,744.0	0.0
Suma	559,944.0	2,457,466.0
Deudores diversos	294,813.0	336,321.0
Total	854,757.0	2,793,787.0

Nota 1.3 Derechos a recibir Bienes o Servicios

Los saldos de esta cuenta corresponden al reconocimiento del pasivo por los gastos de tipo corriente, que son necesarios en el desarrollo de los proyectos con Fondos de terceros en administración.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, este rubro se integra como sigue:

Concepto	Al 31 de diciembre	
	2021	2020
Derechos a recibir bienes o servicios	1,386,564.0	1,362,573.0

Nota 1.4 Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

Los inventarios se integran por publicaciones cuyo valor se determina tomando como base el precio de impresión de cada ejemplar. Su valor en el estado de posición financiera se presenta neto, es decir, el valor de costo de los mismos.

Dada la naturaleza del inventario de publicaciones, el sistema de costeo es por órdenes de producción, así la entrada de los libros que está disponible para su distribución, consignación y venta tiene un carácter lotificado, y responde a necesidades concretas y específicas de producir uno o varios libros. Cada artículo vendido y cada unidad que se registra en el inventario de publicaciones están individualmente identificados.

Los materiales y suministros que se utilizan para la edición de las publicaciones y los costos incurridos en el proceso de investigación se registran al costo de adquisición, y se aplican directamente a los gastos incurridos por programas académicos en el ejercicio en que se realizan.

El saldo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, asciende a:

Concepto	2021	2020
Publicaciones	5,293,347.0	5,107,205.0

Nota 1.5 Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcción en Proceso

Estas inversiones se registran al costo de adquisición y los efectos de la inflación se reconocieron hasta el cierre del ejercicio 2007, de conformidad con la normatividad gubernamental para el reconocimiento de dichos efectos. A partir del ejercicio 2008 los importes por este concepto no se actualizaron por considerar un entorno económico no inflacionario. Al costo de adquisición de los activos se le adiciona el Impuesto al Valor Agregado correspondiente, en virtud de que El Colegio no acredita dicho impuesto.

La depreciación se calcula por el método de línea recta a partir del mes siguiente a la fecha de adquisición y se aplican las tasas anuales siguientes:

Concepto	Porcentaje
Edificio	5.0%
Equipo de Transporte	25.0%
Mobiliario y equipo de oficina	10.0%
Bienes informáticos	30.0%

Los libros de la Biblioteca no están sujetos a depreciación, por su valor intrínseco y carácter de permanencia.

Integración de los Bienes Muebles al 31 de diciembre es la siguiente:

Concepto	2021	2020
Mobiliario y equipo de administración (incluye bienes informáticos)	32,834,584.0	31,653,530.0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	960,259.0	960,259.0
Equipo de transporte	578,499.0	578,499.0
Maquinaria otros equipos y herramientas	7,775,471.0	7,775,471.0
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	44,296.0	44,296.0
Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	15,854,933.0	15,761,069.0
Suma de Bienes Muebles	58,048,042	56,773,124.0

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre 2021.

Registro Contable	Valor de la relación de bienes muebles	Conciliación
60,983,288.0	58,048,042.0	2,935,246.0

La diferencia de los 2,935,246.0 corresponde a los efectos de la inflación, dichos efectos se reconocieron hasta el ejercicio 2007, de conformidad con la normatividad gubernamental.

La depreciación cargada al resultado del ejercicio al 31 de diciembre 2021 ascendió a \$ 1,574,492.0

Integración de los bienes inmuebles:

Concepto	2021	2020
Terreno	35,798,780.0	35,798,780.0
Edificio	103,205,883.0	103,205,883.0
Suma de Bienes inmuebles	139,004,663.0	139,004,663.0

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre 2021.

Registro Contable	Valor de la relación de bienes muebles	Conciliación
152,145,676.0	139,004,663.0	13,141,013.0

La diferencia de los 13,141,013.0 corresponde a los efectos de la inflación, dichos efectos se reconocieron hasta el ejercicio 2007, de conformidad con la normatividad gubernamental.

La depreciación cargada al resultado al 31 de diciembre 2021 ascendió a 4,704,482.0

Existen otros activos que son propiedad del Centro de Investigaciones Históricas de San Luis Potosí, A.C., que son utilizados por El Colegio de San Luis, A.C., a título gratuito.

El importe de la Biblioteca incluye las adquisiciones de material bibliográfico de consulta que realizan los programas docentes. Asimismo, los libros que son donados se registran asignándoles como valor representativo un peso.

En general los activos propiedad de El Colegio han cumplido su vida útil destacando la proximidad de la obsolescencia del mobiliario de algunas áreas. Sin embargo, los bienes señalados se encuentran en buen estado debido a que el programa de mantenimiento propicia una mayor posibilidad de su uso y utilidad.

Nota 1.6 Activos intangibles

Este rubro incluye el importe del Activo Intangible derivado del cálculo actuarial por la aplicación de la NIF D-3 "Obligaciones Laborales", según lo establecido por la NIFGG-SP-05 emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y por los "Depósitos en garantía".

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, este rubro se integra como sigue:

Concepto	Al 31 de diciembre	
	2021	2020
Activo intangible derivado de obligaciones laborales	49,554.0	49,554.0
Depósitos en garantía	106,706.0	106,706.0
Total	156,260.0	156,260.0

La cuenta de Inversiones Financieras a Largo Plazo, se integra del saldo del Fideicomiso 744607 denominado "Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico de El Colegio de San Luis, A.C." en su carácter de Fideicomitente y Fideicomisario, celebró un contrato con Banco Mercantil del Norte, S.A. en carácter de Fiduciario, cuyo objeto y fines fueron la de constituir un Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, en los términos del Artículo 50 de la Ley de Ciencia

y Tecnología, para destinarlo al financiamiento de proyectos de investigación, de desarrollo tecnológico y de innovación, la creación y mantenimiento de instalaciones de investigación, su equipamiento, el suministro de materiales, el otorgamiento de becas y formación de recursos humanos especializados, la generación de propiedad intelectual y de inversión asociada para su potencial explotación comercial, la creación y apoyo de unidades de vinculación y transferencia de conocimiento, el otorgamiento de incentivos extraordinarios a los investigadores que participen en los proyectos y otros propósitos directamente vinculados con proyectos científicos, tecnológicos o de innovación aprobados.

Durante la vigencia del Fideicomiso fueron financiados 11 proyectos de investigación que estuvieron a cargo de los profesores investigadores de El Colegio de San Luis.

Para cumplir con las disposiciones dictadas por el Ejecutivo Federal, establecidas en el Decreto publicado en el Diario Oficial el 06 de noviembre de 2020, en donde se establecen los plazos y condiciones en que los Fideicomisos deben extinguirse, particularmente el artículo séptimo transitorio, el cual establece que "El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, así como los Centros Públicos de Investigación, llevarán a cabo las acciones necesarias para que los Fideicomisos constituidos al amparo de la Ley de Ciencia y Tecnología, se ajusten a lo dispuesto en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su reglamento, El Colegio de San Luis con fecha 23 de junio firmó el convenio de extinción con la fiduciaria y con fecha 24 junio 2021 se realizó el traspaso del saldo de la cuenta de inversión al Patrimonio de El Colegio. El traspaso asciende a un monto de 1,028,202.69 pesos.

Concepto	Al 31 de diciembre	
	2021	2020
Inversiones Financieras a Largo Plazo	1,028,202.0	6,832,955.0
Total	1,028,202.0	6,832,955.0

Pasivo

Nota 1.7 Cuentas por pagar a corto plazo

Servicios Personales

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, este rubro se integra como sigue:

Concepto	Al 31 de diciembre	
	2021	2020
Fondo de Ahorro	2,940,503.0	2,913,325.0
Subtotal	2,940,503.0	2,913,325.0

Handwritten signature and mark

Handwritten signature and mark

Proveedores

El saldo al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, asciende a:

Concepto	Al 31 de diciembre	
	2021	2020
Proveedores por pagar a corto plazo	0.0	0.0
Subtotal	0.0	0.0

Retenciones y Contribuciones por pagar a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, este rubro se integra como sigue:

Concepto	Al 31 de diciembre	
	2021	2020
Impuesto Sobre la Renta retenido:		
Sobre honorarios	58,827.0	30,337.0
Sobre salarios y asimilados	3,300,943.0	3,230,644.0
Cuotas al Instituto Mexicano del Seguro social	857,251.0	847,485.0
Aportaciones al INFONAVIT	493,695.0	488,790.0
Aportaciones al SAR	203,078.0	201,116.0
Impuesto sobre nómina	2,384.0	2,914.0
Impuesto al Valor Agregado retenido:		
Sobre honorarios	62,751.0	32,360.0
IVA por pagar	8,315.0	45,620.0
IVA Actos Accidentales	4,800.0	4,800.0
Ret. Iva 6%	10,454.0	10,022.0
Subtotal	5,002,498.0	4,894,088.0

Otros Pasivos a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, este rubro se integra como sigue:

Concepto	Al 31 de diciembre	
	2021	2020
Tesorería de la Federación (Reintegro)	7,499,289.0	0.0
Tesorería de la Federación (intereses)	52,414.0	11,600.0
Retenciones INFONAVIT	342,510.0	388,227.0
Retención Cuota Sindical	117,589.0	0.0
Otros Acreedores	736,508.0	0.0
Subtotal	8,748,310.0	399,827.0
Total de Cuentas por Pagar a Corto Plazo	16,691,311.0	8,207,240.0

20

Pasivo No Circulante

Concepto	Al 31 de diciembre	
	2021	2020
Pasivo diferido a Largo Plazo	559,944.0	2,457,466.0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	6,737,221.0	9,077,361.0
Total	7,297,165.0	11,534,827.0

Nota 1.8 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a L/P

La cuenta Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo, se integra del saldo de Proyectos Especiales en Convenio, que son destinados a un fin específico, el saldo de estos fondos representa el efectivo disponible que se aplicará en el siguiente ejercicio para los proyectos convenidos y los cuales atienden a los criterios establecidos por la Coordinadora Sectorial CONACYT, para la alineación de los recursos de acuerdo a la Guía Contabilizadora 21 "Fondos de Terceros en Administración", del Manual de Contabilidad Gubernamental del Sector Paraestatal.

La integración de este rubro al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 es el siguiente:

Concepto	Al 31 de diciembre	
	2021	2020
Archivo histórico del municipio de Río Verde.	0.00	1,000.00
Paraguas -rap-gir- red andina de postgrados gestión integrada de los recursos hídricos.	0.00	139,926.0
Red de promoción de espacios científicos públicos y tecnologías Visio-espaciales para la gestión integrada del agua.	0.00	1,764.05
Pci-Iberoamérica vestigios de un mismo mundo.	0.00	139,237.56
Infancia y niños en la patrimonialización. Trasmisión, participación y desarrollo CHILDHERIT.	55,118.17	55,118.17
La Innovación tecnológica y cultural laboral en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de San Luis Potosí desde la perspectiva Antropológica.	0.00	53,076.82
Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí. (Material Multimedia).	0.00	24,097.09
Proyecto para el fortalecimiento de la política de igualdad de género en la Secretaría de Educación del Estado de San Luis Potosí.	0.00	27,316.69
San Luis Potosí: Los segundos al alba, instantes para una memoria colectiva.	0.00	260,000.00
Gitano de México. Configuraciones sociales, procesos de inmersión, transformación y dispersión.	32,436.19	32,436.19
Sistema pastoril, conocimientos locales e identidad territorial. Alternativa alimentaria para el desarrollo regional en el desierto.	154,810.83	154,810.83

21



Concepto	Al 31 de diciembre	
	2021	2020
Factores Domésticos en el pronóstico de vida de los adolescentes y jóvenes de hogares de bajos ingresos en México.	0.00	40,000.00
Proyecto GIZ COHESIÓN SOCIAL.	0.00	130,000.00
Fondo de Cooperación Internacional en Ciencia y Tecnología UE-México.	0.00	1,481,533.04
Diplomado Impartición de justicia para grupos en situación de vulnerabilidad con perspectiva de género.	0.00	122,129.21
Eventos Ferias Municipales.	0.00	12,692.94
Diagnóstico Integral de ladrilleras.	0.00	53,875.20
Convenio COPOCYT, programa de Fortalecimiento Institucional. Apoyo y consolidación del Doctorado en Estudios Antropológicos.	0.00	859,227.50
Estudio sobre la situación actual de las mujeres en el embarazo, parto y puerperio en la Microrregión Huasteca Centro de San Luis Potosí.	0.00	57,412.17
Desarrollo del Museo Interactivo de Astronomía "El Meteorito (1)".	0.00	59,240.96
Desarrollo del Museo Interactivo de Astronomía "El Meteorito (2)".	0.00	12,780.00
Capacitación para operadoras y operadores del transporte urbano colectivo metropolitano exclusivo para mujeres, niñas, niños y personas adultas mayores (transporte rosa).	2,686.66	499,381.92
Estudio Técnico de factibilidad para el establecimiento del área natural protegida voluntaria "La Loma".	0.00	27,095.19
Proyecto No.297525 "Evaluación y optimización de los recursos hídricos en el nexo agricultura-sociedad-industria en tres zonas del país".	11,101.52	73,202.00
Evento mesa redonda, fuentes para el estudio del cine y la cultura popular: la donación de agra.	0.00	2,515.38
Proyecto A1-S-8468 Los discursos de la sequía en San Luis Potosí.	199,575.59	212,044.91
Estudio con enfoque intercultural sobre trabajo doméstico remunerado y no remunerado.	0.00	88,355.95
Hacia una tipología de las asambleas en las comunidades indígenas de S.L.P. (CEEPAC).	0.00	77,879.00
Diseño, elaboración e impresión de materiales para la capacitación de actores clave del servicio de transporte público y el curso de formación de capacitadores.	0.00	206,760.00
GlobalGiving. Programa comunitario de restauración y protección de cuencas. Ejido la Loma.	0.00	64,277.56
El Enfoque de seguridad humana: Una herramienta para el fortalecimiento de capacidades sociales y resiliencias de los jóvenes en S.L.P.	0.00	210,050.30
Proyecto No.309414 ¿Son efectivas las AVGM? Una evaluación de proceso y demostración de la utilidad del peritaje antropológico.	0.00	100,000.00
Proyecto No.308926 Los trasvases como dispositivos de desigualdad e inseguridad hídrica. Prácticas colectivas para la Justicia Hídrica.	0.00	100,000.00
Proyecto No.87169 Potenciales terapéuticos a partir de la conservación y el uso regulado del peyote (Lophophora Williamsii).	2,026,869.04	2,370,124.00

Concepto	Al 31 de diciembre	
	2021	2020
Proyecto No.308937 Derechos humanos y agua en pueblos indígenas y comunidades vulnerables.	0.00	100,000.00
Investigación, redacción, diseño editorial e impresión de cuadernos de divulgación y elaboración de podcast de acuerdo al programa anual de trabajo (PT).	0.00	418,000.00
Promover que los mecanismos para el adelanto de las mujeres (MAM), en las entidades federativas, municipios y alcaldías diagnostiquen el estado de profesionalización de personas cuidadoras, preferentemente mujeres.	0.00	300,000.00
Evaluación de consistencia y resultados al subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad.	44,440.56	260,000.00
Construcción de Políticas para la igualdad y la no discriminación para formadores de docentes.	0.00	250,000.00
Diseño del seminario en línea de conformidad a lo establecido en la cláusula 4ª. Del contrato número 2/21 (INMUJERES).	111,707.48	0.00
Fortalecimiento Institucional.	2,894,157.07	0.00
"Laboratorio (LIGIDH)".	1,204,318.17	0.00
Total	6,737,221.28	9,077,360.63

Nota 1.9 Provisiones a Largo Plazo

La NIFGGSP 05 establece que las entidades para que puedan fondear las reservas correspondientes para garantizar total o parcialmente el pago de pasivos de obligaciones laborales deberán obtener previamente autorización de las instancias presupuestales de la SHCP, toda vez que afectara el presupuesto autorizado, siempre y cuando se planteen las estrategias de financiamiento que permitan allegarse de los recursos propios necesarios para tales efectos.

Por lo tanto y tomando en cuenta las consideraciones anteriores, el pasivo laboral registrado en el Estado de Situación Financiera se registra en cuentas de orden.

2) Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, este rubro se integra como sigue:

Concepto	Al 31 de diciembre	
	2021	2020
Aportaciones	123,806,749.0	123,445,516.0
Donaciones de acervo bibliográfico	9,802.00	277,330.0
Suma	123,816,551.0	123,722,846.0
Donaciones de capital	1,217,000.0	1,217,000.0
Resultado del Ejercicio:(Ahorro/Desahorro)	-11,248,588.0	5,720,833.0

Resultado de Ejercicio Anteriores	-3,451,253.0	-9,172,086.0
Revalúo	22,964,867.0	22,964,867.0
Total	133,298,577.0	144,453,460.0

3) Notas al Estado de Actividades

Nota 3.1 Ingresos de la gestión

Concepto	Al 31 de diciembre	
	2021	2020
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	1,093,294.0	917,509.0
Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público	118,411,169.0	127,621,525.0
Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros	483,474.0	564,476.0
Gobierno del Estado de San Luis Potosí	1,677,466.0	762,484.0
Otros Ingresos	52,160.0	49,073.0
Total de Ingresos	121,717,563.0	129,915,067.0

Nota 3.2 Gastos y otras pérdidas

Concepto	Al 31 de diciembre	
	2021	2020
Servicios Personales	90,828,352.0	87,304,900.0
Materiales y Suministros	2,570,386.0	1,333,006.0
Servicios Generales	26,330,715.0	22,992,234.0
Subsidios y Subvenciones (becas)	6,957,724.0	5,603,292.0
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	6,278,974.0	6,960,802.0
Total de Gastos y Otras Pérdidas	132,966,151.0	124,194,234.0

4) Notas al Estado Flujos de Efectivo

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	Al 31 de diciembre	
	2021	2020
Efectivo	0.0	0.0
Bancos/Tesorería	859,276.0	9,832,132.0
Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)	29,521,675.0	13,519,352.0
Fondos de Terceros en Administración	2,983,484.0	4,383,719.0
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	33,364,435.0	27,735,203.0

Conciliación de los Flujos de Efectivos Netos de las Actividades de operación y la cuenta de ahorro/desahorro antes de rubros extraordinarios:

Concepto	Al 31 de diciembre	
	2021	2020
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen:	121,717,563.0	129,915,067.0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	1,093,294.0	917,509.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	120,088,634.0	128,384,009.0
Otros Orígenes de Operación	535,635.0	613,549.0
Aplicación:	126,687,177.0	117,233,433.0
Servicios Personales	90,828,352.0	87,304,900.0
Materiales y Suministros	2,570,386.0	1,333,007.0
Servicios Generales	26,330,715.0	22,992,234.0
Subsidios y Subvenciones	6,957,724.0	5,603,292.0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-4,969,614.0	12,681,634.0
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen:	6,468,864.0	6,646,204.0
Otros Orígenes de Inversión	6,468,864.0	6,646,204.0
Aplicación:	210,133.0	953,330.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.0	0.0
Bienes Muebles	0.0	277,330.0
Otras Aplicaciones de Inversión	210,133.0	676,000.0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	6,258,731.0	5,692,874.0
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		

Handwritten signature and initials.

Concepto	Al 31 de diciembre	
	2021	2020
Origen:	8,577,776.0	2,918,967.0
Otros Orígenes de Financiamiento	8,577,776.0	2,918,967.0
Aplicación:	4,237,661.0	7,219,113.0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	4,237,661.0	7,219,113.0
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	4,340,115.0	-4,300,146.0
Incremento/ Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	5,629,231.0	14,074,362.0
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	27,735,204.0	13,660,842.0
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	33,364,435.0	27,735,204.0

5) Conciliación Entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables:

El Colegio de San Luis, A. C. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021 (Cifras en pesos)	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	121,087,599.0
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	629,964.0
2.1 Ingresos Financieros	232,158.0
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0.0
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.0
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0.0
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.0
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	397,806.0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0.0
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.0
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0.0
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.0
4. Total de Ingresos Contables	121,717,563.0

El Colegio de San Luis, A. C.
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021
(Cifras en pesos)

1. Total de Egresos Presupuestarios	121,558,279.0
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	1,265,783.0
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.0
2.2 Materiales y Suministros	0.0
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	0.0
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.0
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.0
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0.0
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0.0
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.0
2.9 Activos Biológicos	0.0
2.1 Bienes Inmuebles	0.0
2.11 Activos Intangibles	0.0
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.0
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0.0
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0.0
2.15 Compra de Títulos y Valores	0.0
2.16 Concesión de Préstamos	0.0
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.0
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.0
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0.0
2.2 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.0
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	1,265,783.0
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	12,673,655.0
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	6,278,974.0
3.2 Provisiones	0.0
3.3 Disminución de Inventarios	0.0
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.0
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.0
3.6 Otros Gastos	0.0
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	6,394,681.0

El Colegio de San Luis, A. C. Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021 (Cifras en pesos)	
4. Total de Gastos Contables	132,966,151.0

El monto de Otros Egresos Presupuestales No Contables se integra de los siguientes conceptos:

Concepto	
Servicios personales (Sueldos con cargo a proyectos de terceros y devolución de estímulos)	888,326.0
Servicios de impresión cargados a inventario de publicaciones	377,457.0
Total	1,265,783.0

El monto de Otros Gastos Contables no Presupuestables se integra de los siguientes conceptos:

Concepto	
Gastos de fideicomiso de investigación	5,874,991.0
Complemento gastos médicos mayores pagados con recursos propios	338,418.0
Obsequios	191,154.0
Cancelación gastos de beca 2020	-10,000.0
Depuraciones de gastos	118.0
Total	6,394,681.0

II. NOTAS DE MEMORIA (Cuentas de Orden):

Cuentas de Orden Contables

Los saldos al 31 de diciembre de 2021, en las cuentas de orden contables por \$ 80,732,320.00 corresponden a lo siguiente:

A partir del ejercicio 2012, El Colegio inició los trabajos para constituir un plan de pensiones con beneficios definidos que cubre a todos los empleados que cumplan 65 años de edad.

El pasivo relativo y el costo anual de dichos beneficios son calculados por actuarios independientes utilizando el método de crédito unitario proyectado de acuerdo con las disposiciones establecidas en la NIF D-3 "Obligaciones Laborales" y a los postulados básicos de la Contabilidad Gubernamental. Al 31 de diciembre de 2021, el pasivo registrado en cuentas de orden asciende a \$ 80,732,320.00

A continuación, se presentan las cifras relevantes de las obligaciones laborales que se desprenden del estudio actuarial al cierre del ejercicio 2021.

Resumen de la Valuación Actuarial (Cifras económicas en pesos)				
Concepto	Plan de Pensiones	Prima de Antigüedad	Beneficios por Terminación	Total
Situación Financiera al 31 de diciembre de 2021				
1(Pasivo) / activo neto por beneficios definidos al 01/01/2021	-68,649,436	-3,895,104	-1,217,562	-73,762,102
2 Costo del servicio	-3,160,470	-200,223	-91,489	-3,452,182
3 Interés neto sobre el (P) / ANBD	-4,438,162	-268,136	-83,243	-4,789,541
4 Aportaciones reales al fondo	0.0	0.0	0.0	0.0
5 Pagos reales (reserva en libros)	432,916	0.0	107,819	540,735
6 Ganancia /(Pérdidas) reconocidas en ORI	1,517,004	-988,332	202,098	730,770
7 Inversiones restringidas	0.0	0.0	0.0	0.0
8 Otros Ajustes	0.0	0.0	0.0	0.0
9 (Pasivo)/ activo neto por beneficios definidos al 31/12/2021	-74,298,148	-5,351,795	-1,082,377	-80,732,320

Cuentas de orden:

Concepto	Debe	Haber
7.0.1.1 Obligaciones Laborales Pendientes de Fondear	80,732,320.0	
7.0.1.2 Obligaciones Laborales		80,732,320.0

I.II. Información Presupuestal

Al inicio del ejercicio fiscal 2021, El Colegio contó con un presupuesto autorizado por la cantidad de 131,855.2 miles de pesos. De este monto, 119,855.2 miles de pesos corresponden a Recursos Fiscales y 12,000.0 miles de pesos a Recursos Propios. Durante el ejercicio se realizaron ampliaciones al presupuesto Federal por 6,055.3 miles de pesos, por lo que el presupuesto modificado anual de Recursos Fiscales ascendió a 125,910.4 miles de pesos. Posteriormente, al cierre del ejercicio se realizó una adecuación de reducción por reintegro de recursos a la Tesorería de la Federación, lo que significó una reducción de 7,499.3 miles de pesos, por lo que el presupuesto neto modificado anual de Recursos Fiscales ascendió a 118,411.2 miles de pesos.

El Ingreso programado para el ejercicio ascendió a 130,411.2 miles de pesos, de los cuales 118,411.2 miles de pesos, corresponden a Ingresos Fiscales y 12,000.0 miles de pesos al presupuesto de Ingresos Propios. Al mes de diciembre, como resultado de los ajustes al presupuesto original, y como resultado de las negociaciones para soportar la presión de gasto para el cierre del ejercicio en partidas distintas a las establecidas en la Ley Federal de Austeridad Republicana, se pudo obtener efectivamente la cantidad de 125,910.4 miles de pesos de Recursos Fiscales, de los cuales como se ha mencionado, se reintegraron a la TESOFE 7,499.3 miles de pesos, además, se recibieron 3,021.9 miles de pesos provenientes de Recursos Propios. Es decir, la captación de

ingresos ascendió 128,932.3 miles de pesos. Es decir, se captó el 98.87% del ingreso total estimado; destacando que significó el 106.33% del ingreso estimado en Recursos Fiscales. La captación en Recursos Propios fue del 25.18%.

Estado Analítico de Ingresos Presupuestales:

Concepto	Recursos Totales
Venta de Bienes	155.7
Venta de Servicios	937.4
Ingresos Diversos	1,928.8
Total de Ingresos Propios	3,021.9
Total de Ingresos Fiscales	118,065.7
Subsidios	4,860.1
Corrientes	21,827.4
Servicios Personales	91,378.3
Otros	
Suma de Ingresos del Año	121,087.6

GASTO CORRIENTE

En cuanto al ejercicio del presupuesto consolidado, es decir Recursos Fiscales y Recursos Propios, a nivel de capítulo de gasto, reporta como ejercido el 100.00% en el capítulo 1000, 84.61% en el capítulo 2000, 77.66% en el capítulo 3000 y 72.90% en el capítulo 4000. El detalle a nivel de capítulo es el siguiente:

Capítulo 1000 Servicios Personales. El presupuesto original consolidado de este capítulo de gasto ascendió a 86,537.1 miles de pesos. Durante el año hubo modificaciones o adecuaciones presupuestarias, por lo que el presupuesto modificado al cierre del periodo ascendió a la cantidad de 91,386.3 miles de pesos. El presupuesto ejercido total del capítulo ascendió a la cantidad de 91,716.7 miles de pesos, es decir, se ejerció el 0.36% más del presupuesto modificado. Esto se explica porque El Colegio durante el año debió atender diversos compromisos laborales ya establecidos respecto de su planta laboral. En este apartado, es importante señalar que, el saneamiento financiero iniciado durante el ejercicio 2020 permitió corregir de manera importante las desviaciones identificadas en este capítulo de gasto en años anteriores y es resultado de las medidas aplicadas al interior de la institución que permiten corregir gradualmente, las insuficiencias de este capítulo de gasto.

Capítulo 2000. Materiales y Suministros. El presupuesto original consolidado para este capítulo de gasto ascendió a 4,273.3 miles de pesos y el presupuesto modificado al cierre del periodo ascendió a 2,760.9 miles de pesos. Después de realizar los ajustes por el reintegro a la TESOFE, el presupuesto programado consolidado para Materiales y Suministros fue de 2,760.9 miles de pesos de los cuales se ejercieron 2,335.9 miles de pesos, lo que representó el 84.61% del presupuesto programado. El nivel alcanzado en el ejercicio de este capítulo de gasto se explica por las medidas adoptadas por El Colegio para lograr ahorros significativos en este capítulo de gasto y prever los

requerimientos para preparar el retorno a las actividades una vez que se supere la emergencia sanitaria.

Capítulo 3000. Servicios Generales. El presupuesto original consolidado en este capítulo de gasto ascendió a 32,566.3 miles de pesos, se efectuaron adecuaciones o modificaciones al presupuesto derivadas de la presión de gasto en algunas partidas. De esta manera el presupuesto modificado, una vez realizados los ajustes por reintegros a la TESOFE, ascendió a 29,597.4 miles de pesos. En el periodo el presupuesto programado para Servicios Generales ascendió a 29,597.4 miles de pesos. El presupuesto ejercido en el año ascendió a 22,984.0 miles de pesos. Es decir, el nivel ejercido en el periodo reporta un 77.66 % del presupuesto programado. El ejercicio menor se explica porque a lo largo del año se han impulsado medidas de ahorro y mayor disciplina en el ejercicio del gasto y a las condiciones derivadas por la pandemia, además de las medidas de austeridad señaladas en la Ley Federal de Austeridad Republicana y la observancia de las partidas restringidas.

Capítulo 4000. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas. El presupuesto original ascendió a 8,478.5 miles de pesos y el modificado, después de ajustes por reintegros a la TESOFE ascendió a 6,666.6 miles de pesos. Al cierre del ejercicio se ejercieron 4,860.0 miles de pesos; lo que representa el 72.90% de lo programado. Esta condición se explica porque debido a que en la contingencia sanitaria los estudiantes y profesores limitaron sus actividades de movilidad.

GASTO PROGRAMABLE CLASIFICACIÓN ECONÓMICA					
CONCEPTO	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	VARIACIÓN PORCENTUAL
Total	131,855,205.0	130,411,168.0	121,558,279.0	121,558,279.0	-7.81
Gasto Corriente	131,855,205.0	130,411,168.0	121,558,279.0	121,558,279.0	-7.81
Servicios Personales	86,537,070.0	91,386,278.0	91,378,260.0	91,378,260.0	5.11
Gastos de Operación	36,839,572.0	62,358,286.0	25,319,961.0	25,319,961.0	-33.44
Materiales y Suministros	4,273,248.0	2,760,844.0	2,336,003.0	2,336,003.0	-45.33
Servicios Generales	32,566,324.0	29,597,442.0	22,983,958.0	22,983,958.0	-29.42
Subsidios	8,478,563.0	6,666,604.0	4,860,058.0	4,860,058.0	-42.68
Gastos de Inversión	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Variaciones en el ejercicio presupuestal

Las variaciones (en miles de pesos) entre el presupuesto modificado autorizado y el ejercido (Fiscales y Propios) para el ejercicio fiscal 2021, analizadas por capítulo de gasto, fueron las siguientes:

Capítulo	Concepto	Presupuesto Modificado Autorizado	Ejercido	Variación	
				Importe	Porcentaje
1000	Servicios Personales	91,386,278.0	91,378,260.0	8,018.0	-0.01%
2000	Materiales y Suministros	2,760,844.0	2,336,003.0	424,841.0	-15.39%

3000	Servicios Generales	29,597,442.0	22,983,958.0	6,613,484.0	-22.34%
4000	Subsidios	6,666,604.0	4,860,058.0	1,806,546.0	-27.1%
	Total	130,411,168.0	121,558,279.0	8,852,889.0	-6.79%

II NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

II.I INTRODUCCIÓN

Los estados financieros de los entes públicos proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y de aquellos que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de estos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

II.II PANORAMA ECONÓMICO - FINANCIERO

En general, las condiciones de operación económico - financieras bajo las cuales operó El Colegio fueron favorables excepto por las medidas de ajuste presupuestario que dictó el Gobierno Federal en el transcurso del año.

El financiamiento del presupuesto se efectuó de manera oportuna conforme los calendarios establecidos por la Tesorería de la Federación.

Las metas y los indicadores establecidos en el Presupuesto de Egresos de la federación se cumplieron de manera oportuna y satisfactoria, lo que permitió cumplir con los objetivos institucionales.

II.III AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El Colegio de San Luis, A.C. (El Colegio), se constituyó mediante un contrato de Asociación Civil el 22 de enero de 1997, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

En el Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí del 12 de mayo de 1997, se publicó el Acuerdo Administrativo mediante el cual el Ejecutivo Estatal, en el ejercicio de sus atribuciones, concedió a El Colegio de San Luis, A.C., el reconocimiento oficial como Institución Libre Universitaria para la Docencia, Investigación y Difusión en el área de las Ciencias Sociales y Humanidades. Mediante este Acuerdo se otorgó reconocimiento de validez oficial a los estudios de

tipo superior, en las áreas de Historia, Administración y Políticas Públicas, Estudios Literarios, Estudios Antropológicos y en Estudios de Agua y Sociedad. Actualmente, se imparten los programas docentes de Licenciatura en Relaciones Internacionales; las maestrías en Antropología Social, Asuntos Políticos y Políticas Públicas, Gestión Sustentable del Agua, Historia, Literatura Hispanoamericana y los Doctorados en Ciencias Sociales, Estudios Antropológicos, Historia y Literatura Hispánica.

El 3 de agosto de 1999, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la relación de Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal sujetas a la Ley de las Entidades Paraestatales y su Reglamento, en la cual se incluye a El Colegio de San Luis, A.C. como Entidad Paraestatal de la Secretaría de Educación Pública.

De esta manera, El Colegio de San Luis, A.C., se constituye como una entidad de participación estatal mayoritaria, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con base en lo que establece el artículo 46 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Posteriormente, fue reconocido como Centro Público de Investigación el 16 de agosto de 2000, según acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación en esa fecha; por tanto, rige sus relaciones con la Administración Pública Federal, principalmente con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) en su calidad de la Coordinadora Sectorial, a través de los Convenios de Desempeño y de Administración por Resultados que suscribe con la misma, con fundamento en lo que establece el mencionado acuerdo y la propia Ley para el Fomento de la Investigación Científica y Tecnológica.

Posteriormente, con fecha 5 de junio de 2002, fueron publicadas en el Diario Oficial de la Federación la Ley de Ciencia y Tecnología y la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, vigentes a partir del día siguiente de su publicación; estas normas sustituyen a las mencionadas en el párrafo anterior.

En virtud de haberse creado el Ramo 38, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, El Colegio de San Luis, A.C. pasó a depender de esta Coordinadora de Sector, en lugar de la Secretaría de Educación Pública, aplicándole en primera instancia, la Ley de Ciencia y Tecnología y en forma supletoria la Ley Federal de las Entidades Paraestatales (art. 3º de la LFEP); no estando sujeto a los criterios de racionalidad, establecidos en el Presupuesto de Egresos de la Federación (art. 56, frac. XIV de la Ley de Ciencia y Tecnología).

Rige sus relaciones con las dependencias de la Administración Pública Federal y con el CONACYT conforme a los convenios de administración por resultados. (Art. 48 de la Ley de Ciencia y Tecnología).

II.IV ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

Sus principales objetivos son los siguientes:

- I. Organizar y realizar investigaciones en el área de las ciencias sociales y humanidades.

- II. Desarrollar conocimientos científicos sobre los procesos sociales y culturales, desde la perspectiva histórica y regional.
- III. Formar recursos humanos de alto nivel para la investigación científica.
- IV. Ofrecer programas de educación superior y postgrado en el campo de las humanidades y de las ciencias sociales, otorgar los respectivos grados académicos y disponer de un programa de becas para apoyar dicha formación para la investigación científica.
- V. Divulgar los resultados de sus estudios por medio de la publicación de libros y revistas sobre las materias de su especialidad, de acuerdo a lo previsto por la Ley Federal de Derechos de Autor.
- VI. Promover la divulgación de la ciencia y facilitar el acceso a la información científica.
- VII. Ampliar la colaboración científica y académica con instituciones afines, tanto de la región, como con otras instituciones nacionales e internacionales.
- VIII. Extender con la mayor amplitud posible los beneficios de su quehacer.
- IX. Contribuir a la descentralización de la vida nacional, a la vigencia y consolidación del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología y al fortalecimiento de la estructura científica regional y nacional.
- X. Adquirir y conservar el patrimonio necesario para el logro de todas las finalidades de esta Asociación.
- XI. En general la Asociación podrá efectuar todos los actos jurídicos y suscribir toda clase de documentos que sean necesarios o convenientes para la realización de su finalidad.
- XII. Realizar las demás actividades necesarias para cumplir con las anteriores y las que deriven de sus estatutos y los ordenamientos legales aplicables.

Marco legal

La normatividad aplicable a El Colegio se encuentra establecida, entre otras, por las Leyes y ordenamientos siguientes:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- Ley de Ciencia y Tecnología.
- Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

- Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su respectivo Reglamento.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su respectivo Reglamento.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Manual de Contabilidad Gubernamental.

II.V BASES CONTABLES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos de El Colegio de San Luis, A. C., se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Entidad Paraestatal del Gobierno Federal:

- a. Las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).
- b. Las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG) y las Normas de Información Financiera Gubernamental Especificas para el Sector Paraestatal (NIFGE), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- c. Las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. que son aplicadas de manera supletoria y que han sido autorizadas por la UCG de la SHCP.
- d. Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP).

LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL (LGCG)

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la LGCG, que entró en vigor el 1 de enero de 2009, y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativos de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

La Ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.

Durante los ejercicios de 2009 a 2015, el CONAC emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y de presupuestos, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2010 el CONAC emitió el Acuerdo de Interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG, en el cual reguló que las entidades paraestatales del Gobierno Federal tienen la obligación, a partir del 1 de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG. Consecuentemente, a partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en diversos documentos técnico-contables, dentro de los que destacan los siguientes:

- Marco Conceptual.
- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.
- Clasificador por Objeto del Gasto.
- Clasificador por Tipo de Gasto.
- Clasificador por Rubro de Ingresos.
- Catálogo de Cuentas de Contabilidad.
- Momentos Contables de los Egresos.
- Momentos Contables de los Ingresos.
- Manual de Contabilidad Gubernamental.

Con fecha 09 de diciembre 2021 se publicó en el Diario Oficial, el acuerdo por el que se reforma y adiciona el Manual de Contabilidad Gubernamental. El Manual de Contabilidad Gubernamental se modifica en el Capítulo III Plan de Cuentas, reformas y derogaciones en los apartados "Estructura del Plan de Cuentas", "Contenido del Plan de Cuentas a 4º. Nivel", "Definición de las Cuentas" y "Cuentas que debido a la necesidad de interrelación con los clasificadores presupuestarios deberán desagregarse de manera obligatoria a 5º Nivel, así como su relación con el Clasificador por Objeto del Gasto"; en el Capítulo IV Instructivos de Cuentas, se reforman, adicionan y derogan instructivos; y en el Capítulo VI Guías Contabilizadoras, reformas a las guías: II.2.1 Aprovechamientos Patrimoniales por Venta de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles, III.2.1 Compra de Bienes, IV.2.1 Arrendamiento Financiero y VIII.1.1 Cierre de Cuentas de Ingresos y Gastos.

NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA GUBERNAMENTAL EMITIDAS POR LA UCG DE LA SHCP.

Mediante Oficio Circular 309-A-0248/2012, de fecha 14 de septiembre de 2012, la UCG de la SHCP informó a las Dependencias de la Administración Pública Federal y a las Entidades del Sector Paraestatal sobre diversas modificaciones y precisiones que efectuó en el marco contable gubernamental federal, como sigue:

- a. Después de efectuar diversas modificaciones y actualizaciones en las normas contables que estaban vigentes hasta 2011 para el Sector Paraestatal, se establecieron, como obligatorias a partir del ejercicio 2012 para dicho Sector Paraestatal, seis Normas de Información Financiera Gubernamental Generales (NIFGG), una Norma de Información Financiera Gubernamental Específica (NIFGE) y una Norma de Archivo Contable Gubernamental (NACG). Asimismo, se dieron de baja dos Normas Generales de Información Financiera Gubernamental y nueve Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental que estaban vigentes hasta 2011. Las normas gubernamentales aplicables a partir del ejercicio 2012 son:

NIFGG SP 01: Control presupuestario de los ingresos y de los gastos.

NIFGG SP 02: Subsidios y transferencias corrientes y de capital en sus diferentes modalidades.

NIFGG SP 03: Estimación de cuentas incobrables.

NIFGG SP 04: Reexpresión.

NIFGG SP 05: Obligaciones laborales.

NACG 01: Disposiciones aplicables al archivo contable gubernamental.

- b. Las normas contables Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio y Parámetros de Estimación de Vida Útil, emitidas por el CONAC el 27 de diciembre de 2010, 13 de diciembre de 2011 y 15 de agosto de 2012, respectivamente, serán de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2013. A este respecto, El Colegio de San Luis A. C., atendió a lo establecido en el oficio 0247/2012 que emitió el Secretario Técnico del CONAC el 14 de septiembre de 2012, donde establece que dichas normas contables deben ser aplicadas a partir del ejercicio que inicia el 1 de enero de 2013; y que sin embargo, se permite su aplicación en 2012 para el caso de aquellos entes públicos que tengan la posibilidad de realizar sus registros contables conforme a dichas normas, o aquellos que en esa fecha ya estén aplicando la sustancia de las mismas.
- c. Se regula que adicionalmente a las disposiciones normativas que establezca la UCG de la SHCP, los entes públicos podrán aplicar de manera supletoria, previa autorización de ésta, las Normas de Información Financiera nacionales e internacionales.

- d. Mediante oficio No. 309-A-II-002/2014 se comunica a las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal, que no se presentarán ante la Unidad de Contabilidad Gubernamental para su autorización los Libros Principales de Contabilidad del ejercicio 2013 y subsecuentes, hasta en tanto no se comuniquen los lineamientos específicos al respecto.
- e. Mediante Oficio No. 309-A-II-003/2014 se emite el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal 2014.
- f. Adicionalmente, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público emitió el oficio 309-A-0002/2022 de fecha 28 de enero de 2022 denominado "Lineamientos específicos para las entidades que conforman el Sector Paraestatal Federal para la Integración de la Cuenta Pública 2021", en el cual se establecen los términos y los formatos aplicables para la elaboración de los estados financieros para efectos de ser dictaminados por parte de los auditores externos y para la integración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal del año 2021.

NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA MEXICANAS.

El Colegio no cuenta con normas de información financiera generales o específicas de carácter gubernamental que regulen el registro de diversas operaciones financieras que ha reconocido en los estados financieros adjuntos y que están relacionadas con los siguientes componentes y rubros que forman parte integrante de los mismos:

Efectivo y equivalentes de efectivo.

- a. Cuentas por cobrar y deudores diversos.
- b. Intereses ganados y productos financieros.
- c. Activos intangibles.
- d. Almacenes.
- e. Obligaciones laborales.
- f. Registro de pasivos contingentes.

Para suplir la mencionada carencia de normas contables gubernamentales, El Colegio aplica las disposiciones normativas en materia contable establecidas en la Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, sin que cuente con la autorización de la UCG de la SHCP.

II.VI CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Una vez que la Ley General de Contabilidad Gubernamental entró en vigor el 1 de enero de 2009 y que se establecieron los criterios generales que la regirán para lograr la armonización contable a nivel nacional, El Colegio de San Luis inició los trabajos para incorporar la metodología de armonización contable diseñada por el Gobierno Federal.

En el diseño y operación de la herramienta se incorporaron las características siguientes:

- a) Es un sistema uniforme e integrador de las operaciones contables. Actualmente se están diseñando las operaciones presupuestarias de forma automática, el cual permitirá integrar las operaciones contables con el ejercicio presupuestario.
- b) Efectúa los registros considerando la base acumulativa de las transacciones.
- c) Registra los movimientos contables de manera automática.
- d) Realiza en las cuentas contables las etapas del presupuesto en lo relativo al gasto y al ingreso.
- e) Genera estados financieros básicos de forma automática.
- f) Satisface los requisitos de rendición de cuentas y de transparencia.

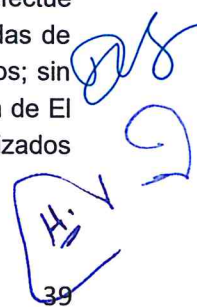
La herramienta permite la interrelación de las operaciones entre las áreas de Recursos Humanos, Recursos Materiales y Servicios, Presupuestos, Finanzas y Contabilidad principalmente, lo que propicia la eliminación de posibles deficiencias en el registro y observancia de las normas que regulan la vida institucional.

II.VII POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

a) Bases de registro de preparación de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos han sido preparados con base en los postulados básicos de la Contabilidad Gubernamental y las normas generales y específicas de información financiera gubernamentales para el sector paraestatal, utilizando en forma supletoria las NIF'S aplicables al registro de sus operaciones.

La preparación de los estados financieros requiere que la administración de El Colegio efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos; sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de El Colegio, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Handwritten signature and a circular stamp with the number 39 inside.

Asimismo, la normatividad gubernamental, precisa el no reconocimiento de los efectos de la inflación, de acuerdo a lo establecido en la Norma Especificada de Información Financiera Gubernamental para el sector Paraestatal NIFGG-SP-04, la cual establece que las entidades, independientemente del apartado en que se encuentren, para llevar a cabo la desconexión de la contabilidad inflacionaria en los estados financieros, siempre y cuando exista un entorno económico no inflacionario, es decir cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anteriores es menor al 26%.

Conforme a la Norma sobre el reconocimiento de las obligaciones laborales al retiro de los trabajadores de las entidades del sector paraestatal NIFGG-SP-05, para la cuantificación y registro del costo del período y del pasivo correspondiente por el citado concepto, es de aplicación obligatoria la NIF D-3 "Obligaciones Laborales" emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF) y en cumplimiento al postulado del devengo contable.

Las principales políticas contables seguidas por El Colegio al 31 de diciembre de 2021, son las siguientes:

b) Políticas de registro de las operaciones

El registro contable de las operaciones se realiza simultáneamente con base en su ejercicio presupuestal. Durante el transcurso del año la afectación del presupuesto se efectúa una vez que se han pagado los bienes y servicios adquiridos; al finalizar el ejercicio y con el propósito de reconocer en el presupuesto todas las obligaciones correspondientes al período, se registran las operaciones devengadas pendientes de pago y se mantienen los fondos necesarios para cubrirlas.

El resultado de sus operaciones se determina tomando como base el presupuesto modificado anual autorizado (subsidios y transferencias del Gobierno Federal), los recursos aportados por el CONACYT y en su caso, por el Gobierno del Estado, más los ingresos autogenerados, los cuales se disminuyen por el presupuesto ejercido, más las depreciaciones, obteniéndose el resultado del ejercicio.

En forma adicional, con base en las ministraciones presupuestales provenientes de los subsidios y transferencias del Gobierno Federal efectivamente recibidas, se determina, a nivel de flujo de efectivo, el remanente de fondos no ejercidos en el ejercicio, los cuales son reintegrados a la Tesorería de la Federación (TESOFE).

Por lo que respecta a los recursos provenientes de aportaciones del CONACYT y de convenios celebrados con otras instituciones, éstos son manejados por la administración de El Colegio de San Luis, A. C., en las cuentas bancarias respectivas, hasta la fecha de conclusión del convenio correspondiente a cada proyecto objeto de esas aportaciones, que puede diferir de la fecha del cierre del ejercicio fiscal.

c) Efectivo y equivalentes

Las inversiones de realización inmediata se valúan a su costo de adquisición más los rendimientos devengados. Su importe es similar a su valor de realización. Los rendimientos en

estas inversiones temporales (Recursos Propios) se reconocen en los resultados conforme se devengan.

Los rendimientos generados por recursos fiscales son enterados al mes siguiente de su obtención a la TESOFE.

d) Derechos a recibir efectivo y equivalentes

Los saldos de esta cuenta corresponden, básicamente, al importe de recursos pendientes de recibir por parte de otras instituciones, también incluye importes por concepto de préstamos por fondo de ahorro y gastos por comprobar.

El importe de los documentos por cobrar y los recursos pendientes de recibir por parte de otras instituciones, se encuentran registrados contra una cuenta de pasivo diferido denominada "Ingresos por realizar". El ingreso se reconoce en resultados al momento de su cobro.

e) Almacenes

Los inventarios se integran por publicaciones cuyo valor se determina tomando como base el precio de impresión de cada ejemplar.

Los materiales y suministros que se utilizan para la edición de dichas publicaciones y los costos incurridos en la investigación se registran a su costo de adquisición, aplicándolos directamente a los programas correspondientes (ejercicio del presupuesto) en el ejercicio en que se realizan.

f) Inversiones Financieras a Largo Plazo

Este rubro incluye el importe del Activo Intangible derivado del cálculo actuarial por la aplicación de la NIF D-3 "Obligaciones Laborales", según lo establecido por la NIFGG-SP-05 emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por los "Depósitos en garantía", así como el importe de la cuenta de Inversiones Financieras a Largo Plazo, la cual integra las aportaciones hechas al Fideicomiso de Investigación por el apoyo a proyectos.

g) Bienes muebles e inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso

Estas inversiones se registran a su costo de adquisición y se actualizan utilizando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, conforme a los lineamientos contenidos en la NIFGG-SP-04, no se actualizaron por considerar un entorno económico no inflacionario.

La depreciación se calcula por el método de línea recta a partir del ejercicio de adquisición, aplicando las siguientes tasas anuales:

Edificio	5%
Equipo de transporte	25%

Mobiliario y equipo de oficina	10%
Bienes informáticos	30%

Los libros de la Biblioteca no están sujetos a depreciación, por su valor intrínseco y carácter de permanencia.

h) Aportaciones del Gobierno Federal

Los subsidios y transferencias recibidos del Gobierno Federal para apoyar las inversiones nuevas y la operación de El Colegio se registran atendiendo a su destino final. Se registran como incremento al patrimonio los destinados a la inversión y se acreditan a los resultados del ejercicio los que se reciben para apoyar la operación de El Colegio.

i) Impuesto Sobre la Renta

El Colegio de San Luis, A.C., no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta por ser una Asociación de carácter civil dedicada a la enseñanza, de acuerdo al artículo 79 fracción XXV de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

j) Participación de los Trabajadores en las Utilidades

El Colegio de San Luis, A.C., no tiene obligación del pago de la Participación de los Trabajadores en las Utilidades, por ser una Institución Pública Paraestatal.

k) Provisión por obligaciones laborales (Cuentas de Orden)

El Colegio de San Luis, A.C. ha creado, con base en un estudio actuarial, una provisión para reserva para prima de antigüedad e indemnización legal, de conformidad con los lineamientos contenidos en la NIF D-3, "Obligaciones Laborales", según lo establecido por la NIFGG-SP-05 emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Al 31 de diciembre de 2020, esta provisión no ha sido fondeada ya que El Colegio no ha contado con recursos financieros para respaldarla.

l) Patrimonio

El patrimonio de El Colegio de San Luis, A.C., lo incrementan, además del subsidio del Gobierno Federal para la inversión, los resultados del ejercicio, las donaciones de activo fijo que realizan otras instituciones, así como por el importe de los ejemplares recibidos por coediciones de ejercicios anteriores.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
42

II.VIII REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

Es importante mencionar que la depreciación se calcula con las tasas siguientes: edificio (5%), equipo de transporte (25%), mobiliario y equipo de oficina (10%) y bienes informáticos (30%). Como se ha explicado en renglones anteriores los activos propiedad de El Colegio han cumplido su vida útil y algunos de ellos se encuentran próximos a la obsolescencia.

II.IX INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

En este rubro se destaca la provisión de los proveedores, otras cuentas por pagar, las retenciones y contribuciones por pagar, sus intereses a la Tesorería de la Federación y el Fondo de Ahorro de los trabajadores.

II.X CUMPLIMIENTO DE METAS

Denominación	Meta Anual 2021	Resultados
Generación de Conocimiento de Calidad	75	100
Porcentaje de Publicaciones Arbitradas	1.25	1.69
Generación de Recursos Humanos Especializados	0.33	1.10
Actividades de Divulgación por Personal de Ciencia y Tecnología	53.33	121.49
Indicador de Propiedad Intelectual	N/A	N/A
Calidad de los Posgrados del Centro	.58	.58

II.XI PROCESOS DE MEJORA

El 20 de marzo de 2014, El Colegio de San Luis, A.C. firmó con AB Consultoría y Soluciones Estratégicas, S.A. de C.V., el contrato de prestación de "Servicios Profesionales de Consultoría para la Implementación del Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental y Control Presupuestario (SIPAC)".

El objetivo central del sistema consiste en dar cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y en el acuerdo por el que se emite el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental publicado en el DOF el 20 de agosto de 2009. Se trata de un Sistema Integral que registra los momentos contables del ingreso y del egreso, homologa instrumentos técnicos como el plan de cuentas, clasificadores y catálogos, fortalece la contabilidad patrimonial, utiliza la clave presupuestaria, realiza el adecuado registro del devengado, cuenta con un vínculo automático de la contabilidad presupuestaria con la patrimonial, la información se difunde vía

internet, genera información financiera en tiempo real y genera reportes de acuerdo a lo establecido en la LGCG.

La aplicación se integra por los módulos siguientes:

- Control Presupuestal
- Contabilidad
- Adquisiciones
- Almacenes
- Tesorería
- Viáticos y Pasajes
- Administración y Seguridad del Sistema
- Interfaces para Servicios Personales

El sistema cuenta con las funcionalidades siguientes:

1) Control Presupuestal

- Registro y seguimiento de adecuaciones presupuestarias.
- Carga del presupuesto de egresos aprobado.
- Carga de la estimación de la Ley de Ingresos.
- Candados de control para garantizar el compromiso, devengo, ejercicio y pago del gasto conforme a la suficiencia presupuestal y calendario.
- Generación de estados presupuestarios en tiempo real.

2) Contabilidad

- Registro y control de activo, pasivo y patrimonio.
- Registros derivados de la gestión.
- Transaccionalidad.
- Integración automática de la información contable con la presupuestaria.
- Registro de los momentos contables.
- Generación de información financiera en tiempo real.

3) Adquisiciones

- Registro, control y seguimiento de los procesos de adquisición de bienes y contratación de servicios.
- Registros derivados de la gestión.
- Registro de los momentos contables.
- Vinculación automática en un solo registro con los módulos de control presupuestal y de contabilidad.
- Registro de operaciones que no impacta al presupuesto de egresos.
- Administración de catálogos de proveedores y de bienes y servicios, conforme a la normatividad aplicable.
- Generación de reportes financieros, presupuestarios y de gestión en tiempo real.

4) Almacenes

- Control y seguimiento de almacenes.
- Control de altas y bajas de almacén.
- Vinculación automática con los módulos de adquisiciones y contabilidad.
- Administración de catálogos de bienes conforme a la normatividad emitida para estructura y apertura y vinculación con el Clasificador por Objeto del Gasto.
- Generación de reportes de control de almacenes.

5) Tesorería

- Control y seguimiento de bancos y cuentas por pagar y cuentas por cobrar.
- Administración de cuentas bancarias.
- Seguimiento y control de cuentas por pagar a proveedores, contratistas y otros.
- Conciliación bancaria.
- Generación de reportes financieros.

6) Viáticos

- Control y regulación de los viáticos nacionales e internacionales y pasajes.
- Cuotas máximas en territorio nacional e internacional.
- Control y seguimiento de solicitudes y viáticos asignados.
- Comprobación de viáticos y pasajes.
- Reembolso de viáticos y pasajes.
- Devoluciones de viáticos y pasajes.

II.XII EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Sin información que reportar.

II.XIII INCERTIDUMBRE MATERIAL RELACIONADA CON EVENTOS EXTERNOS A LA ENTIDAD

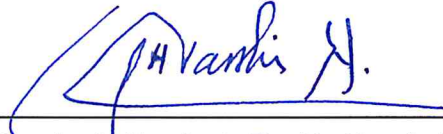
La entidad ha reportado reducciones presupuestales recurrentes en los últimos dos ejercicios, reflejándose en su información financiera; por otra parte, como resultado de la pandemia de COVID-19 y el deterioro del entorno económico asociado, han repercutido en la reducción de los flujos de efectivo, lo que podría generar dudas sobre la capacidad de la entidad para cumplir con sus obligaciones actuales o nuevas, sin embargo la administración considera que están respaldados por las políticas de austeridad implantadas por el gobierno. Por ello, los presentes estados financieros no incluyen ajustes que pudieran surgir debido a esta incertidumbre, para continuar como un ente en marcha.



Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Dr. David Eduardo Vázquez Salguero
Presidente



Mtro. Jesús Humberto Dardón Hernández
Secretario General



C. P. Lorena Sánchez Rocha
Titular de la Dirección de Contabilidad

DICTAMEN PRESUPUESTARIO

**A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
A LA H. COMISIÓN INTERNA DE ADMINISTRACIÓN DE
EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C. (COLSAN)**

Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de la Entidad Gubernamental **de El Colegio de San Luis, A.C. (COLSAN)**, correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, que comprenden el estado analítico de ingresos; de egresos de flujo de efectivo; de ingresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Otras cuestiones

La administración de la Entidad Gubernamental ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 de conformidad con las disposiciones en

materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión no modificada, con fecha 15 de marzo de 2022, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debido a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



ATENTAMENTE

GONZÁLEZ LAZARINI, S.A. DE C.V.

L.C.P.C. César González Hoyo

Socio de Auditoría

Domicilio Legal del Dictaminador:
Calle y número: Calle 22 No. 37
Colonia: San Pedro de los Pinos
Alcaldía: Benito Juárez
Código Postal: 03800

Ciudad de México a 15 de marzo del 2022.

ht/drh

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS 91K EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C.

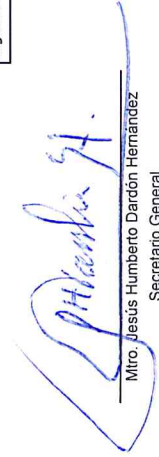
(PESOS)

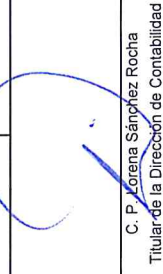
Rubro de Ingresos	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	INGRESO MODIFICADO (3 = 1 + 2)		DEVENGADO (4)	RECAUDADO (5)	DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
Impuestos	0	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	12,000,000	0	12,000,000	0	3,021,877	3,021,877	-8,978,123
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la	0	0	0	0	0	0	0
Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y	119,855,205	-1,444,037	118,411,168	0	118,065,722	118,065,722	1,789,483
Jubilaciones	0	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0	0
Total^{2/}	131,855,205	-1,444,037	130,411,168	0	121,087,599	121,087,599	-10,767,606
Ingresos Excedentes							

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	INGRESO MODIFICADO (3 = 1 + 2)		DEVENGADO (4)	RECAUDADO (5)	DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	0	0	0	0	0	0	0
Impuestos	0	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la	0	0	0	0	0	0	0
Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y	0	0	0	0	0	0	0
Jubilaciones	0	0	0	0	0	0	0
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los	0	0	0	0	0	0	0
Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de	131,855,205	-1,444,037	130,411,168	0	121,087,599	121,087,599	-10,767,606
las Empresas Productivas del Estado	0	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	12,000,000	0	12,000,000	0	3,021,877	3,021,877	8,978,123
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y	119,855,205	-1,444,037	118,411,168	0	118,065,722	118,065,722	-1,789,483
Jubilaciones	0	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0	0
Total^{2/}	131,855,205	-1,444,037	130,411,168	0	121,087,599	121,087,599	-10,767,606
Ingresos Excedentes							

2/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: El ente público.


Dr. David Eduardo Vázquez Salguero
Presidente


Mtro. Jesús Humberto Dardón Hernández
Secretario General


C. P. Lorena Sánchez Rocha
Titular de la Dirección de Contabilidad

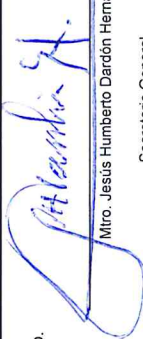
EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C.

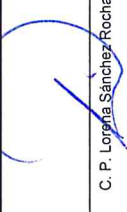
CUENTA PÚBLICA 2021
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91K EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C.
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS ^{1/}	131,855,205	157,100,108	147,776,539
DISPONIBILIDAD INICIAL	0	26,688,940	26,688,940
CORRIENTES Y DE CAPITAL	12,000,000	12,000,000	3,021,877
VENTA DE BIENES	1,200,000	1,200,000	155,703
INTERNAS	1,200,000	1,200,000	155,703
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	3,600,000	3,600,000	937,391
INTERNAS	3,600,000	3,600,000	937,391
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	7,200,000	7,200,000	1,928,783
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0	251,317
OTROS	7,200,000	7,200,000	1,677,466
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	0	0	0
SUBSIDIOS	119,855,205	118,411,168	118,065,722
CORRIENTES	6,308,762	5,385,790	4,860,058
DE CAPITAL	6,308,762	5,385,790	4,860,058
APOYOS FISCALES	0	0	0
CORRIENTES	113,546,443	113,025,378	113,205,664
SERVICIOS PERSONALES	113,546,443	113,025,378	113,205,664
OTROS	86,267,952	91,117,160	91,378,260
INVERSIÓN FÍSICA	27,278,491	21,908,218	21,827,404
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	131,855,205	130,411,168	121,087,599
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Recaudado, el ente público.


Dr. David Eduardo Vázquez Salguero
Presidente


Mtro. Jesus Humberto Dardón Hernández
Secretario General

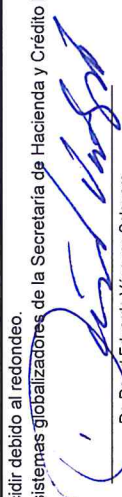

C. P. Lorena Sánchez Rocha
Titular de la Dirección de Contabilidad

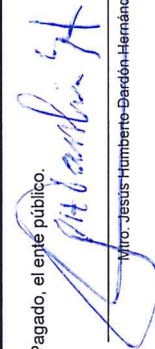
CUENTA PÚBLICA 2021
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91K EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C.
(PESOS)

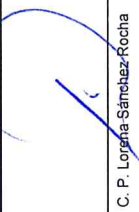
Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS ^{1/}	131,855,205	157,100,108	147,775,539
GASTO CORRIENTE	131,855,205	130,411,168	121,558,279
SERVICIOS PERSONALES	86,537,070	91,386,278	91,378,280
DE OPERACIÓN	36,839,572	32,358,286	25,319,961
SUBSIDIOS	7,508,762	6,585,790	4,860,058
OTRAS EROGACIONES	969,801	80,814	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	-8,525,579
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	-8,484,071
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	-41,508
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	131,855,205	130,411,168	113,032,700
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	0	26,688,940	34,743,839
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.


Dr. David Eduardo Vázquez Salguero
Presidente


Mtro. Jesús Humberto Dardón Hernández
Secretario General


C. P. Lorena Sánchez-Rocha
Titular de la Dirección de Contabilidad

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA^{1/}
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91K EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C.
(PESOS)

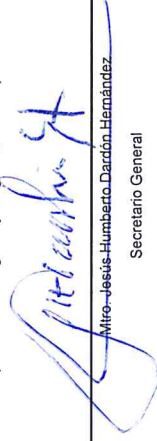
DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	131,855,205	130,411,168	121,558,279	113,032,700	8,852,989

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

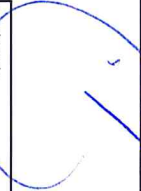
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Dr. David Eduardo Vázquez Saiguero
Presidente



Mtro. Jesús Humberto Dardón Hernández
Secretario General



C. P. Lorena Sánchez Rocha
Titular de la Dirección de Contabilidad

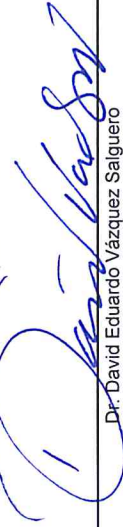
CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91K EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C.
(PESOS)

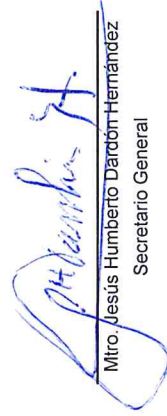
CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
El Colegio de San Luis, A.C.	131,855,205	-1,444,037	130,411,168	121,558,279	113,032,700	8,852,889
Total del Gasto	131,855,205	-1,444,037	130,411,168	121,558,279	113,032,700	8,852,889

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


Dr. David Eduardo Vázquez Salguero
Presidente


Mtro. Jesús Humberto Daróñ Hernández
Secretario General



C. P. Lorena Sánchez Rocha
Titular de la Dirección de Contabilidad

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91K EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C.
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	131,855,205	130,411,168	121,558,279	113,032,700	8,852,889
Gasto Corriente	131,855,205	130,411,168	121,558,279	113,074,208	8,852,889
Servicios Personales	86,537,070	91,378,280	91,378,280	91,378,280	8,018
1000 Servicios personales	86,537,070	91,378,280	91,378,280	91,378,280	8,018
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	31,959,058	32,911,238	33,158,164	33,158,164	-246,926
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	441,302	441,302	502,326	502,326	-61,024
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	17,056,418	17,568,663	18,600,924	18,600,924	767,739
1400 Seguridad social	10,059,058	10,197,888	11,846,596	11,846,596	-1,648,698
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	15,053,372	15,695,647	12,893,061	12,893,061	2,802,586
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	11,950,602	14,571,540	16,177,189	16,177,189	-1,625,659
Gasto De Operación	36,839,572	32,358,286	25,319,961	25,319,961	7,038,325
2000 Materiales y suministros	4,273,248	2,760,843	2,336,002	2,336,002	424,841
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	2,620,207	1,758,762	1,558,766	1,558,766	199,959
2200 Alimentos y utensilios	684,707	61,489	61,489	61,489	
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	239,031	257,064	257,064	257,064	
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	5,203	4,800	4,800	4,800	
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	480,851	480,851	340,006	340,006	140,845
2800 Herramientas, refacciones y accesorios menores	243,249	197,877	113,877	113,877	84,000
3000 Servicios generales	32,566,324	29,597,443	22,983,959	22,983,959	6,613,484
3100 Servicios básicos	1,976,940	1,754,040	1,036,596	1,036,596	717,444
3200 Servicios de arrendamiento	4,912,621	6,324,510	6,047,192	6,047,192	277,318
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	14,651,106	13,608,343	10,460,090	10,460,090	3,318,253
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	591,236	290,291	254,291	254,291	336,000
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	3,147,078	3,015,332	2,659,043	2,659,043	356,269
3700 Servicios de traslado y viajes	4,346,401	2,011,773	447,710	447,710	1,554,063
3800 Servicios oficiales	712,575	220,542	40,542	40,542	180,000
3900 Otros servicios generales	2,238,367	2,172,612	2,008,495	2,008,495	164,117
Subsidios	7,508,762	6,655,790	4,860,058	4,860,058	1,725,732
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	7,508,762	6,655,790	4,860,058	4,860,058	1,725,732
4300 Subsidios y subvenciones	7,508,762	6,655,790	4,860,058	4,860,058	1,725,732
Otros De Corriente	969,801	80,814		-8,484,071	80,814
3000 Servicios generales	969,801	80,814		-8,484,071	80,814
3500 Otros servicios generales	969,801	80,814		-8,484,071	80,814
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	969,801	80,814		-8,484,071	80,814
4400 Ayudas sociales					
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión					
Otros De Inversión					
3000 Servicios generales					
3500 Otros servicios generales					
4000 Otros servicios generales					
4400 Ayudas sociales					
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión					
Otros De Inversión					
3000 Servicios generales					
3500 Otros servicios generales					
4000 Otros servicios generales					
4400 Ayudas sociales					
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión					
Otros De Inversión					
3000 Servicios generales					
3500 Otros servicios generales					
4000 Otros servicios generales					
4400 Ayudas sociales					
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión					
Otros De Inversión					
3000 Servicios generales					
3500 Otros servicios generales					
4000 Otros servicios generales					
4400 Ayudas sociales					
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión					
Otros De Inversión					
3000 Servicios generales					
3500 Otros servicios generales					
4000 Otros servicios generales					
4400 Ayudas sociales					
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión					
Otros De Inversión					
3000 Servicios generales					
3500 Otros servicios generales					
4000 Otros servicios generales					
4400 Ayudas sociales					
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión					
Otros De Inversión					
3000 Servicios generales					
3500 Otros servicios generales					
4000 Otros servicios generales					
4400 Ayudas sociales					
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión					
Otros De Inversión					
3000 Servicios generales					
3500 Otros servicios generales					
4000 Otros servicios generales					
4400 Ayudas sociales					
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión					
Otros De Inversión					
3000 Servicios generales					
3500 Otros servicios generales					
4000 Otros servicios generales					
4400 Ayudas sociales					
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión					
Otros De Inversión					
3000 Servicios generales					
3500 Otros servicios generales					
4000 Otros servicios generales					
4400 Ayudas sociales					
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión					
Otros De Inversión					
3000 Servicios generales					
3500 Otros servicios generales					
4000 Otros servicios generales					
4400 Ayudas sociales					
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión					
Otros De Inversión					
3000 Servicios generales					
3500 Otros servicios generales					
4000 Otros servicios generales					
4400 Ayudas sociales					
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión					
Otros De Inversión					
3000 Servicios generales					
3500 Otros servicios generales					
4000 Otros servicios generales					
4400 Ayudas sociales					
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión					
Otros De Inversión					
3000 Servicios generales					
3500 Otros servicios generales					
4000 Otros servicios generales					
4400 Ayudas sociales					
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión					
Otros De Inversión					
3000 Servicios generales					
3500 Otros servicios generales					
4000 Otros servicios generales					
4400 Ayudas sociales					
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión					
Otros De Inversión					
3000 Servicios generales					
3500 Otros servicios generales					
4000 Otros servicios generales					
4400 Ayudas sociales					
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión					
Otros De Inversión					
3000 Servicios generales					
3500 Otros servicios generales					
4000 Otros servicios generales					
4400 Ayudas sociales					
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión					
Otros De Inversión					
3000 Servicios generales					
3500 Otros servicios generales					
4000 Otros servicios generales					
4400 Ayudas sociales					
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión					
Otros De Inversión					
3000 Servicios generales					
3500 Otros servicios generales					
4000 Otros servicios generales					
4400 Ayudas sociales					
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión					
Otros De Inversión					
3000 Servicios generales					
3500 Otros servicios generales					
4000 Otros servicios generales					
4400 Ayudas sociales					
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión					
Otros De Inversión					
3000 Servicios generales					
3500 Otros servicios generales					
4000 Otros servicios generales					
4400 Ayudas sociales					
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión					
Otros De Inversión					
3000 Servicios generales					
3500 Otros servicios generales					
4000 Otros servicios generales					
4400 Ayudas sociales					
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión					
Otros De Inversión					
3000 Servicios generales					
3500 Otros servicios generales					
4000 Otros servicios generales					
4400 Ayudas sociales					
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión					
Otros De Inversión					
3000 Servicios generales					
3500 Otros servicios generales					
4000 Otros servicios generales					
4400 Ayudas sociales					
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión					
Otros De Inversión					
3000 Servicios generales					
3500 Otros servicios generales					
4000 Otros servicios generales					
4400 Ayudas sociales					
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión					
Otros De Inversión					
3000 Servicios generales					
3500 Otros servicios generales					
4000 Otros servicios generales					
4400 Ayudas sociales					
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión					
Otros De Inversión					
3000 Servicios generales					
3500 Otros servicios generales					
4000 Otros servicios generales					
4400 Ayudas sociales					
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión					
Otros De Inversión					
3000 Servicios generales					
3500 Otros servicios generales					
4000 Otros servicios generales					
4400 Ayudas sociales					
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión					
Otros De Inversión					
3000 Servicios generales					
3500 Otros servicios generales					
4000 Otros servicios generales					
4400 Ayudas sociales					
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión					
Otros De Inversión					
3000 Servicios generales					
3500 Otros servicios generales					
4000 Otros servicios generales					
4400 Ayudas sociales					
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión					
Otros De Inversión					
3000 Servicios generales					
3500 Otros servicios generales					
4000 Otros servicios generales					
4400 Ayudas sociales					

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91K EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C.
(PESOS)

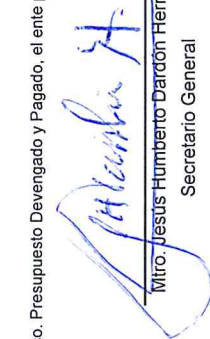
CONCEPTO	1 APROBADO	2 = (3-1) AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	3 MODIFICADO	4 DEVENGADO	5 PAGADO	6 = (3-4) SUBEJERCICIO ^{2/}
Gasto Corriente	131,855,205	-1,444,037	130,411,168	121,558,279	113,074,208	8,852,889
Gasto De Capital					-41,508	
Total del Gasto	131,855,205	-1,444,037	130,411,168	121,558,279	113,032,700	8,852,889

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


Dr. David Eduardo Vázquez Sanguero
Presidente


Mtro. Jesús Humberto Dardón Hernández
Secretario General


C. P. Lorena Sánchez Rocha
Titular de la Dirección de Contabilidad

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91K EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C.
(PESOS)

CONCEPTO	1 APROBADO	2 = (3-1) AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	3 MODIFICADO	4 DEVENGADO	5 PAGADO	6 = (5-4) SUBEJERCICIO ^{2/}
Servicios personales	86,537,070	4,849,208	91,386,278	91,378,260	91,378,260	8,018
Remuneraciones al personal de carácter permanente	31,966,088	945,150	32,911,238	33,158,164	33,158,164	-246,926
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	441,302		441,302	502,326	502,326	-61,024
Remuneraciones adicionales y especiales	17,056,418	512,245	17,568,663	16,800,924	16,800,924	767,739
Seguridad social	10,059,088	138,800	10,197,888	11,846,586	11,846,586	-1,648,698
Otras prestaciones sociales y económicas	15,053,372	642,275	15,695,647	12,893,061	12,893,061	2,802,586
Pago de estímulos a servidores públicos	11,960,802	2,610,738	14,571,540	16,177,199	16,177,199	-1,605,659
Materiales y suministros	4,273,248	-1,512,405	2,760,843	2,336,002	2,336,002	424,841
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	2,620,207	-861,445	1,758,762	1,558,766	1,558,766	199,996
Alimentos y utensilios	684,707	-623,218	61,489	61,489	61,489	
Materiales y artículos de construcción y de reparación	239,031	18,033	257,064	257,064	257,064	
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	5,203	-403	4,800	4,800	4,800	
Combustibles, lubricantes y aditivos	480,851		480,851	340,006	340,006	140,845
Herramientas, refacciones y accesorios menores	243,249	-45,372	197,877	113,877	113,877	84,000
Servicios generales	32,566,324	-2,968,881	29,597,443	22,983,959	14,458,380	6,613,484
Servicios básicos	1,976,940	-222,900	1,754,040	1,036,596	1,036,596	717,444
Servicios de arrendamiento	4,912,621	1,411,889	6,324,510	6,047,192	6,047,192	277,318
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	14,651,106	-842,763	13,808,343	10,490,090	10,490,090	3,318,253
Servicios financieros, bancarios y comerciales	581,236	-290,945	290,291	254,291	254,291	36,000
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	3,147,078	-131,746	3,015,332	2,659,043	2,659,043	356,289
Servicios de traslado y viáticos	4,346,401	-2,334,628	2,011,773	447,710	447,710	1,564,063
Servicios oficiales	712,575	-492,033	220,542	40,542	40,542	180,000
Otros servicios generales	2,238,367	-65,755	2,172,612	2,008,495	-6,517,084	164,117
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	8,476,563	-1,811,959	6,666,604	4,860,058	4,860,058	1,806,546
Subsidios y subvenciones	7,506,762	-922,972	6,585,790	4,860,058	4,860,058	1,725,732
Ayudas sociales	969,801	-888,987	80,814			80,814
Total del Gasto	131,855,205	-1,444,037	130,411,168	121,558,279	113,032,700	8,852,889

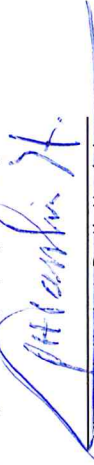
1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestadas.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Dr. David Eduardo Vázquez Salguero
Presidente



Mtro. Jesús Humberto Dardón Hernández
Secretario General



C. P. Lorena Sánchez Rocha
Titular de la Dirección de Contabilidad

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA V
39 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91K EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C.
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE				PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE		SUMA	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	JUBILACIONES
3	3						Pagado	89,503,150	25,305,749	4,860,058	-8,484,071				-41,508	111,143,378	100.0		
3	3						Porcentaje Pag/Aprob	105.7	68.7	64.7	-0					85.5			
3	3						Porcentaje Pag/Modif	100.0	78.2	73.8	-0					86.5			
3	8						Ciencia, Tecnología e Innovación												
3	8						Aprobado	84,659,614	36,817,484	7,508,762	969,801					129,985,661	100.0		
3	8						Modificado	89,511,167	32,344,074	6,585,790	80,814					128,521,845	100.0		
3	8						Devengado	89,503,150	25,305,749	4,860,058						119,668,957	100.0		
3	8						Pagado	89,503,150	25,305,749	4,860,058	-8,484,071				-41,508	111,143,378	100.0		
3	8						Porcentaje Pag/Aprob	105.7	68.7	64.7	-0					85.5			
3	8						Porcentaje Pag/Modif	100.0	78.2	73.8	-0					86.5			
3	8	01					Investigación Científica												
3	8	01					Aprobado	84,659,614	36,817,484	7,508,762	969,801					129,985,661	100.0		
3	8	01					Modificado	89,511,167	32,344,074	6,585,790	80,814					128,521,845	100.0		
3	8	01					Devengado	89,503,150	25,305,749	4,860,058						119,668,957	100.0		
3	8	01					Pagado	89,503,150	25,305,749	4,860,058	-8,484,071				-41,508	111,143,378	100.0		
3	8	01					Porcentaje Pag/Aprob	105.7	68.7	64.7	-0					85.5			
3	8	01					Porcentaje Pag/Modif	100.0	78.2	73.8	-0					86.5			
3	8	01	002				Servicios de apoyo administrativo												
3	8	01	002				Aprobado	14,832,764								14,832,764	100.0		
3	8	01	002				Modificado	15,286,923								15,286,923	100.0		
3	8	01	002				Devengado	11,219,564								11,219,564	100.0		
3	8	01	002				Pagado	11,219,564								11,219,564	100.0		
3	8	01	002				Porcentaje Pag/Aprob	75.6			-0					75.6			
3	8	01	002				Porcentaje Pag/Modif	73.4			-0					73.4			
3	8	01	002	M001			Actividades de apoyo administrativo												
3	8	01	002	M001			Aprobado	14,832,764								14,832,764	100.0		
3	8	01	002	M001			Modificado	15,286,923								15,286,923	100.0		
3	8	01	002	M001			Devengado	11,219,564								11,219,564	100.0		
3	8	01	002	M001			Pagado	11,219,564								11,219,564	100.0		
3	8	01	002	M001			Porcentaje Pag/Aprob	75.6			-0					75.6			
3	8	01	002	M001			Porcentaje Pag/Modif	73.4			-0					73.4			
3	8	01	002	M001			El Colegio de San Luis, A.C.												
3	8	01	002	M001			Aprobado									14,832,764	100.0		
3	8	01	002	M001			Modificado									15,286,923	100.0		
3	8	01	002	M001			Devengado									11,219,564	100.0		
3	8	01	002	M001			Pagado									11,219,564	100.0		
3	8	01	002	M001			Porcentaje Pag/Aprob									75.6			
3	8	01	002	M001			Porcentaje Pag/Modif									73.4			
3	8	01	003				Generación de conocimiento científico para el bienestar de la población y elusión de sus resultados												
3	8	01	003				Aprobado	69,856,850	36,817,484	7,508,762	969,801					115,152,897	100.0		
3	8	01	003				Modificado	74,224,244	32,344,074	6,585,790	80,814					113,234,922	100.0		
3	8	01	003				Devengado	78,283,566	25,305,749	4,860,058						108,449,393	100.0		
3	8	01	003				Pagado	78,283,566	25,305,749	4,860,058						108,449,393	100.0		
3	8	01	003				Porcentaje Pag/Aprob	112.1	68.7	64.7	94.2					94.2			
3	8	01	003				Porcentaje Pag/Modif	105.5	78.2	73.8	95.6					95.6			
3	8	01	003	E003			Investigación científica, desarrollo e innovación												
3	8	01	003	E003			Aprobado	69,856,850	36,817,484	7,508,762	969,801					115,152,897	100.0		
3	8	01	003	E003			Modificado	74,224,244	32,344,074	6,585,790	80,814					113,234,922	100.0		
3	8	01	003	E003			Devengado	78,283,566	25,305,749	4,860,058						108,449,393	100.0		
3	8	01	003	E003			Pagado	78,283,566	25,305,749	4,860,058						108,449,393	100.0		
3	8	01	003	E003			Porcentaje Pag/Aprob	112.1	68.7	64.7	94.2					94.2			
3	8	01	003	E003			Porcentaje Pag/Modif	105.5	78.2	73.8	95.6					95.6			

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)^{1/}
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91K EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C.
(PESOS)

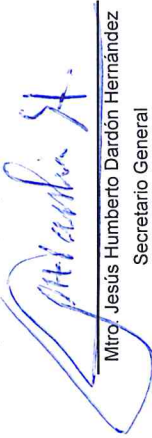
CONCEPTO	APROBADO 1	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES) 2 = (3-1)	MODIFICADO 3	DEVENGADO 4	PAGADO 5	SUB EJERCICIO ^{2/} 6 = (5-4)
Gobierno	1,869,544	19,779	1,889,323	1,889,322	1,889,322	1
Coordinación de la Política de Gobierno	1,869,544	19,779	1,889,323	1,889,322	1,889,322	1
Desarrollo Económico	129,985,661	-1,463,816	128,521,845	119,668,957	111,143,378	8,852,888
Ciencia, Tecnología e Innovación	129,985,661	-1,463,816	128,521,845	119,668,957	111,143,378	8,852,888
Total del Gasto	131,855,205	-1,444,037	130,411,168	121,558,279	113,032,700	8,852,889

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

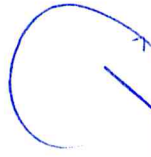
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Dr. David Eduardo Vázquez Salguero
Presidente



Mtro. Jesús Humberto Dardón Hernández
Secretario General



C. P. Lorena Sánchez Rocha
Titular de la Dirección de Contabilidad

CUENTA PÚBLICA 2021
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA Y
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91K EL COLEGIO DE SAN LUIS A.C.
(PESOS)

TIPO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	GRUPO	MODALIDAD	PROYECTO	DESIGNACIÓN	GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		ESTRUCTURA PORCENTUAL	
						SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	CORRIENTE	INVERSIÓN
					Programas Federales												
					TOTAL APROBADO	86,537,070	36,839,972	7,568,762	999,801	131,855,205					131,855,205	100.0	
					TOTAL MODIFICADO	91,368,278	32,358,266	6,555,790	60,814	130,411,168					130,411,168	100.0	
					TOTAL DERIVADO	91,379,200	25,319,961	4,860,058	-8,484,071	121,568,279					121,568,279	100.0	
					TOTAL PAGADO	91,379,200	25,319,961	4,860,058	-8,484,071	113,074,208					113,074,208	100.0	
					Porcentaje Pag/Approb	105.6	68.7	64.7	-0.9	85.8					85.7		
					Porcentaje Pag/Modif	100.0	78.2	73.8	-0.9	86.7					86.7		
1	2				Desempeño de las Funciones												
					Aprobado	69,856,850	36,817,484	7,568,762	999,801	115,152,897					115,152,897	100.0	
					Modificado	74,224,244	32,344,074	6,555,790	60,814	113,234,922					113,234,922	100.0	
					Derivado	78,285,566	25,305,749	4,860,058		108,449,393					108,449,393	100.0	
					Pagado	78,285,566	25,305,749	4,860,058		108,449,393					108,449,393	100.0	
					Porcentaje Pag/Approb	112.1	68.7	64.7		94.2					94.2		
					Porcentaje Pag/Modif	105.5	78.2	73.8		95.8					95.8		
1	2	E			Prestación de Servicios Públicos												
					Aprobado	69,856,850	36,817,484	7,568,762	999,801	115,152,897					115,152,897	100.0	
					Modificado	74,224,244	32,344,074	6,555,790	60,814	113,234,922					113,234,922	100.0	
					Derivado	78,285,566	25,305,749	4,860,058		108,449,393					108,449,393	100.0	
					Pagado	78,285,566	25,305,749	4,860,058		108,449,393					108,449,393	100.0	
					Porcentaje Pag/Approb	112.1	68.7	64.7		94.2					94.2		
					Porcentaje Pag/Modif	105.5	78.2	73.8		95.8					95.8		
1	2	E	003		Investigación científica, desarrollo e innovación												
					Aprobado	69,856,850	36,817,484	7,568,762	999,801	115,152,897					115,152,897	100.0	
					Modificado	74,224,244	32,344,074	6,555,790	60,814	113,234,922					113,234,922	100.0	
					Derivado	78,285,566	25,305,749	4,860,058		108,449,393					108,449,393	100.0	
					Pagado	78,285,566	25,305,749	4,860,058		108,449,393					108,449,393	100.0	
					Porcentaje Pag/Approb	112.1	68.7	64.7		94.2					94.2		
					Porcentaje Pag/Modif	105.5	78.2	73.8		95.8					95.8		
1	3				Actividades de apoyo												
					Aprobado	16,680,220	22,088			16,702,308					16,702,308	100.0	
					Modificado	17,165,034	14,212			17,179,246					17,179,246	100.0	
					Derivado	13,094,674	14,212			13,108,886					13,108,886	100.0	
					Pagado	13,094,674	14,212			13,108,886					13,108,886	100.0	
					Porcentaje Pag/Approb	78.5	64.3		-8,484,071	4,933,307				-41,508	4,933,307	100.9	
					Porcentaje Pag/Modif	76.3	100.0			27.4					27.4		
1	3	M			Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional												
					Aprobado	14,832,764				14,832,764					14,832,764	100.0	
					Modificado	15,286,923				15,286,923					15,286,923	100.0	
					Derivado	11,219,564				11,219,564					11,219,564	100.0	
					Pagado	11,219,564				11,219,564					11,219,564	100.0	
					Porcentaje Pag/Approb	75.6				75.6					75.6		
					Porcentaje Pag/Modif	73.4				73.4					73.4		
1	3	M	001		Actividades de apoyo administrativo												
					Aprobado	14,832,764				14,832,764					14,832,764	100.0	
					Modificado	15,286,923				15,286,923					15,286,923	100.0	
					Derivado	11,219,564				11,219,564					11,219,564	100.0	
					Pagado	11,219,564				11,219,564					11,219,564	100.0	
					Porcentaje Pag/Approb	75.6				75.6					75.6		
					Porcentaje Pag/Modif	73.4				73.4					73.4		
1	3	O			Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión												
					Aprobado	1,847,456	22,088			1,869,544					1,869,544	100.0	
					Modificado	1,875,111	14,212			1,889,323					1,889,323	100.0	
					Derivado	1,875,110	14,212			1,889,322					1,889,322	100.0	
					Pagado	1,875,110	14,212			1,889,322					1,889,322	100.0	
					Porcentaje Pag/Approb	101.5	64.3			101.1					101.1		
					Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0		
1	3	O	001		Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno												

Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo $\pm$ corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.

Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo $\pm$ corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.

Humberto Dardón H
Secretario General

C. P. Lorena Sánchez Rosha
Titular de la Dirección de Contabilidad

CUENTA PÚBLICA 2021
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)^{1/}
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91K EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C.
(PESOS)

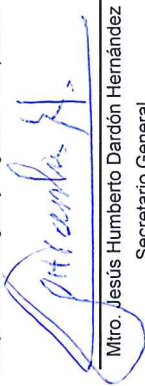
CONCEPTO	APROBADO 1	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES) 2 = (3-1)	MODIFICADO 3	DEVENGADO 4	PAGADO 5	SUBEJERCICIO ^{2/} 6 = (3-4)
Programas Federales	131,855,205	-1,444,037	130,411,168	121,558,279	113,032,700	8,852,889
Desempeño de las Funciones	115,152,897	-1,917,975	113,234,922	108,449,393	108,449,393	4,785,529
Prestación de Servicios Públicos	115,152,897	-1,917,975	113,234,922	108,449,393	108,449,393	4,785,529
Administrativos y de Apoyo	16,702,308	473,938	17,176,246	13,108,886	4,583,307	4,067,360
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	14,832,764	454,159	15,286,923	11,219,564	11,219,564	4,067,359
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	1,869,544	19,779	1,889,323	1,889,322	1,889,322	1
Operaciones ajenas					-8,525,579	
Total del Gasto	131,855,205	-1,444,037	130,411,168	121,558,279	113,032,700	8,852,889

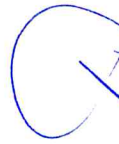
1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


Dr. David Eduardo Vázquez Salguero
Presidente


Mtro. Jesús Humberto Dardón Hernández
Secretario General



C. P. Lorena-Sánchez Rocha
Titular de la Dirección de Contabilidad

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Ente Público: El Colegio de San Luis, A.C.

Concepto	2021
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	121,087,599
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	629,964
Ingresos Financieros	232,158
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	397,806
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	0
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	121,717,563
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de Egresos Presupuestarios	121,558,279
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	1,265,783
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

Handwritten marks: a circled '4' and a circled '0'.

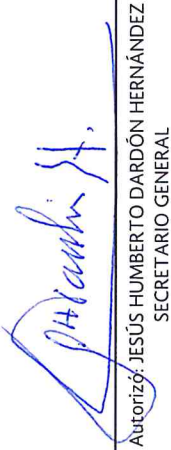
Cuenta Pública 2021

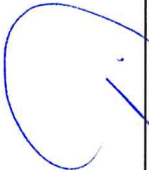
Cuenta Pública 2021
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Ente Público: El Colegio de San Luis, A.C.

Concepto	2021
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	1,265,783
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	12,673,655
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	6,278,974
Provisiones	0
Disminución de inventarios	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros gastos	0
Otros gastos contables no presupuestarios	6,394,681
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	132,966,151

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: JESÚS HUMBERTO DARDÓN HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL


Elaboró: LORENA SÁNCHEZ ROCHA
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

EL COLEGIO DE SAN LUIS, A. C.

NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Cifras expresadas en pesos)

I Autorización e Historia

El Colegio de San Luis, A.C. (El Colegio), se constituyó mediante un contrato de Asociación Civil el 22 de enero de 1997, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

En el Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí del 12 de mayo de 1997, se publicó el Acuerdo Administrativo mediante el cual el Ejecutivo Estatal, en el ejercicio de sus atribuciones, concedió a El Colegio de San Luis, A.C., el reconocimiento oficial como Institución Libre Universitaria para la Docencia, Investigación y Difusión en el área de las Ciencias Sociales y Humanidades. Mediante este Acuerdo se otorgó reconocimiento de validez oficial a los estudios de tipo superior, en las áreas de Historia, Administración y Políticas Públicas, Estudios Literarios, Estudios Antropológicos y en Estudios de Agua y Sociedad. Actualmente, se imparten los programas docentes de Licenciatura en Relaciones Internacionales; las maestrías en Antropología Social, Asuntos Políticos y Políticas Públicas, Gestión Sustentable del Agua, Historia, Literatura Hispanoamericana y los Doctorados en Ciencias Sociales, Estudios Antropológicos, Historia y Literatura Hispánica.

El 3 de agosto de 1999, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la relación de Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal sujetas a la Ley de las Entidades Paraestatales y su Reglamento, en la cual se incluye a El Colegio de San Luis, A.C. como Entidad Paraestatal de la Secretaría de Educación Pública.

De esta manera, El Colegio de San Luis, A.C., se constituye como una entidad de participación estatal mayoritaria, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con base en lo que establece el artículo 46 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Posteriormente, fue reconocido como Centro Público de Investigación el 16 de agosto de 2000, según acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación en esa fecha; por tanto, rige sus relaciones con la Administración Pública Federal, principalmente con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) en su calidad de la Coordinadora Sectorial, a través de los Convenios de Desempeño y de Administración por Resultados que suscribe con la misma, con fundamento en lo que establece el mencionado acuerdo y la propia Ley para el Fomento de la Investigación Científica y Tecnológica.

Posteriormente, con fecha 5 de junio de 2002, fueron publicadas en el Diario Oficial de la Federación la Ley de Ciencia y Tecnología y la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, vigentes a partir del día siguiente de su publicación; estas normas sustituyen a las mencionadas en el párrafo anterior.

En virtud de haberse creado el Ramo 38, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, El Colegio de San Luis, A.C. pasó a depender de esta Coordinadora de Sector, en lugar de la Secretaría de Educación Pública, aplicándole en primera instancia, la Ley de Ciencia y Tecnología y en forma supletoria la Ley Federal de las Entidades Paraestatales (art. 3º de la LFEP); no estando sujeto a los criterios de racionalidad, establecidos en el Presupuesto de Egresos de la Federación (art. 56, frac. XIV de la Ley de Ciencia y Tecnología).

Rige sus relaciones con las dependencias de la Administración Pública Federal y con el CONACYT conforme a los convenios de administración por resultados. (Art. 48 de la Ley de Ciencia y Tecnología).

II Organización y Objeto Social

Sus principales objetivos son los siguientes:

- I. Organizar y realizar investigaciones en el área de las ciencias sociales y humanidades.
- II. Desarrollar conocimientos científicos sobre los procesos sociales y culturales, desde la perspectiva histórica y regional.
- III. Formar recursos humanos de alto nivel para la investigación científica.
- IV. Ofrecer programas de educación superior y postgrado en el campo de las humanidades y de las ciencias sociales, otorgar los respectivos grados académicos y disponer de un programa de becas para apoyar dicha formación para la investigación científica.
- V. Divulgar los resultados de sus estudios por medio de la publicación de libros y revistas sobre las materias de su especialidad, de acuerdo a lo previsto por la Ley Federal de Derechos de Autor.
- VI. Promover la divulgación de la ciencia y facilitar el acceso a la información científica.
- VII. Ampliar la colaboración científica y académica con instituciones afines, tanto de la región, como con otras instituciones nacionales e internacionales.
- VIII. Extender con la mayor amplitud posible los beneficios de su quehacer.
- IX. Contribuir a la descentralización de la vida nacional, a la vigencia y consolidación del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología y al fortalecimiento de la estructura científica regional y nacional.
- X. Adquirir y conservar el patrimonio necesario para el logro de todas las finalidades de esta Asociación.
- XI. En general, la Asociación podrá efectuar todos los actos jurídicos y suscribir toda clase de documentos que sean necesarios o convenientes para la realización de su finalidad.
- XII. Realizar las demás actividades necesarias para cumplir con las anteriores y las que deriven de sus estatutos y los ordenamientos legales aplicables.

• Marco legal y Principales Políticas de Registro y Control Presupuestal

La normatividad aplicable a El Colegio se encuentra establecida, entre otras, por las Leyes y ordenamientos siguientes:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- Ley de Ciencia y Tecnología.
- Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
- Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su respectivo Reglamento.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su respectivo Reglamento.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Manual de Contabilidad Gubernamental.

- **Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG)**

- El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la LGCG, que entró en vigor el 1 de enero de 2009, y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativos de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.
- La Ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.
- Durante los ejercicios de 2009 a 2015, el CONAC emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y de presupuestos, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.
- Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2010 el CONAC emitió el Acuerdo de Interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG, en el cual reguló que las entidades paraestatales del Gobierno Federal tienen la obligación, a partir del 1 de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas

matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG. Consecuentemente, a partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en diversos documentos técnico-contables, dentro de los que destacan los siguientes:

- Marco Conceptual.
 - Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.
 - Clasificador por Objeto del Gasto.
 - Clasificador por Tipo de Gasto.
 - Clasificador por Rubro de Ingresos.
 - Catálogo de Cuentas de Contabilidad.
 - Momentos Contables de los Egresos.
 - Momentos Contables de los Ingresos.
 - Manual de Contabilidad Gubernamental.
 - Con fecha 09 de diciembre 2021 se publicó en el Diario Oficial, el acuerdo por el que se reforma y adiciona el Manual de Contabilidad Gubernamental. El Manual de Contabilidad Gubernamental se modifica en el Capítulo III Plan de Cuentas, reformas y derogaciones en los apartados "Estructura del Plan de Cuentas", "Contenido del Plan de Cuentas a 4º. Nivel", "Definición de las Cuentas" y "Cuentas que debido a la necesidad de interrelación con los clasificadores presupuestarios deberán desagregarse de manera obligatoria a 5º. Nivel, así como su relación con el Clasificador por Objeto del Gasto"; en el Capítulo IV Instructivos de Cuentas, se reforman, adicionan y derogan instructivos; y en el Capítulo VI Guías Contabilizadoras, reformas a las guías: II.2.1 Aprovechamientos Patrimoniales por Venta de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles, III.2.1 Compra de Bienes, IV.2.1 Arrendamiento Financiero y VIII.1.1 Cierre de Cuentas de Ingresos y Gastos.
- **Normas de Información Financiera Gubernamental emitidas por la UCG de la SHCP.**

Mediante Oficio Circular 309-A-0248/2012, de fecha 14 de septiembre de 2012, la UCG de la SHCP informó a las Dependencias de la Administración Pública Federal y a las Entidades del Sector Paraestatal sobre diversas modificaciones y precisiones que efectuó en el marco contable gubernamental federal, como sigue:

- a. Después de efectuar diversas modificaciones y actualizaciones en las normas contables que estaban vigentes hasta 2011 para el Sector Paraestatal, se establecieron, como obligatorias a partir del ejercicio 2012 para dicho Sector Paraestatal, seis Normas de Información Financiera

Gubernamental Generales (NIFGG), una Norma de Información Financiera Gubernamental Específica (NIFGE) y una Norma de Archivo Contable Gubernamental (NACG). Asimismo, se dieron de baja dos Normas Generales de Información Financiera Gubernamental y nueve Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental que estaban vigentes hasta 2011. Las normas gubernamentales aplicables a partir del ejercicio 2012 son:

NIFGG SP 01: Control presupuestario de los ingresos y de los gastos.

NIFGG SP 02: Subsidios y transferencias corrientes y de capital en sus diferentes modalidades.

NIFGG SP 03: Estimación de cuentas incobrables.

NIFGG SP 04: Reexpresión.

NIFGG SP 05: Obligaciones laborales.

NACG 01: Disposiciones aplicables al archivo contable gubernamental.

- b. Las normas contables Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio y Parámetros de Estimación de Vida Útil, emitidas por el CONAC el 27 de diciembre de 2010, 13 de diciembre de 2011 y 15 de agosto de 2012, respectivamente, serán de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2013. A este respecto, El Colegio de San Luis A. C., atendió a lo establecido en el oficio 0247/2012 que emitió el Secretario Técnico del CONAC el 14 de septiembre de 2012, donde establece que dichas normas contables deben ser aplicadas a partir del ejercicio que inicia el 1 de enero de 2013; y que sin embargo, se permite su aplicación en 2012 para el caso de aquellos entes públicos que tengan la posibilidad de realizar sus registros contables conforme a dichas normas, o aquellos que en esa fecha ya estén aplicando la sustancia de las mismas.
- c. Se regula que adicionalmente a las disposiciones normativas que establezca la UCG de la SHCP, los entes públicos podrán aplicar de manera supletoria, previa autorización de ésta, las Normas de Información Financiera nacionales e internacionales.
- d. Mediante oficio No. 309-A-II-002/2014 se comunica a las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal, que no se presentarán ante la Unidad de Contabilidad Gubernamental para su autorización los Libros Principales de Contabilidad del ejercicio 2013 y subsecuentes, hasta en tanto no se comuniquen los lineamientos específicos al respecto.
- e. Mediante Oficio No. 309-A-II-003/2014 se emite el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal 2014.
- f. Adicionalmente, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público emitió el oficio 309-A-0002/2022 de fecha 28 de enero de 2022 denominado "Lineamientos específicos para las entidades que conforman el Sector Paraestatal Federal para la Integración de la Cuenta Pública 2021", en el cual se establecen los términos y los formatos aplicables para la elaboración de los estados financieros para efectos de ser dictaminados por parte de los auditores externos y para la integración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal del año 2021.

- **Normas de Información Financiera Mexicanas.**

El Colegio no cuenta con normas de información financiera generales o específicas de carácter gubernamental que regulen el registro de diversas operaciones financieras que ha reconocido en los estados financieros adjuntos y que están relacionadas con los siguientes componentes y rubros que forman parte integrante de los mismos:

- a. Efectivo y equivalentes de efectivo.
- b. Cuentas por cobrar y deudores diversos.
- c. Intereses ganados y productos financieros.
- d. Activos intangibles.
- e. Almacenes.
- f. Obligaciones laborales.
- g. Registro de pasivos contingentes.

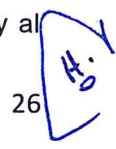
Para suplir la mencionada carencia de normas contables gubernamentales, El Colegio aplica las disposiciones normativas en materia contable establecidas en la Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, sin que cuente con la autorización de la UCG de la SHCP.

III Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental

Una vez que la Ley General de Contabilidad Gubernamental entró en vigor el 1 de enero de 2009 y que se establecieron los criterios generales que la regirán para lograr la armonización contable a nivel nacional, El Colegio de San Luis inició los trabajos para incorporar la metodología de armonización contable diseñada por el Gobierno Federal.

En el diseño y operación de la herramienta se incorporaron las características siguientes:

- a) Es un sistema uniforme e integrador de las operaciones contables. Actualmente se están diseñando las operaciones presupuestarias de forma automática, el cual permitirá integrar las operaciones contables con el ejercicio presupuestario.
- b) Efectúa los registros considerando la base acumulativa de las transacciones.
- c) Registra los movimientos contables de manera automática.
- d) Realiza en las cuentas contables las etapas del presupuesto en lo relativo al gasto y al ingreso.



- e) Genera estados financieros básicos de forma automática, y
- f) Satisface los requisitos de rendición de cuentas y de transparencia.

La herramienta permite la interrelación de las operaciones entre las áreas de Recursos Humanos, Recursos Materiales y Servicios, Presupuestos, Finanzas y Contabilidad principalmente, lo que propicia la eliminación de posibles deficiencias en el registro y observancia de las normas que regulan la vida institucional.

Bases de preparación de los Estados Presupuestales

Los estados presupuestales, de los que forman parte las presentes notas, corresponden a los que se incluyen en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, reportada a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mismos que han sido preparados sobre la base de valores históricos conforme a lo siguiente:

- a. Incluyen únicamente operaciones que afectan el presupuesto de El Colegio.
- b. Presentan los ingresos y gastos y los compromisos con cargo al presupuesto de egresos que han cumplido con los requisitos de suscripción de contratos y pedidos en los términos de las disposiciones aplicables.
- c. Las partidas presupuestales clasificadas conforme al catálogo presupuestal y de acuerdo con el clasificador por objeto del gasto, han sido conciliadas con la contabilidad financiera, eliminando las partidas que no representan presupuesto.

Disposiciones de austeridad y disciplina presupuestaria

Ahorros generados por la Eficiencia de los Procesos Administrativos e identificación de acciones que generaron ahorros en 2021.

Con el objeto de atender las disposiciones del Título Tercero, Capítulo II del Presupuesto de Egresos de la Federación 2021, referente a las disposiciones de austeridad y disciplina presupuestaria, El Colegio realizó diversas actividades que permitieron la optimización de recursos, entre ellas, no se crearon plazas para personal académico, personal operativo y de mandos medios y superiores, no se adquirieron vehículos para uso oficial y se adoptaron diversas medidas que contribuyeron a generar ahorros en los servicios de fotocopiado, vigilancia, mensajería, telefonía móvil y telefonía fija, entre otros. Adicionalmente, por las condiciones existentes originadas por la pandemia fue necesario para proteger la salud de las personas suspender actividades en las instalaciones y cancelar la movilidad de profesores investigadores y estudiantes.

De manera sistemática se promueve el uso de correo electrónico, firma electrónica, el uso de aplicaciones informáticas disponibles en los portales institucionales a fin de propiciar ahorros en papel, la realización de videoconferencias y uso de medios digitales para reducir gastos de viaje y transportación. La asistencia a congresos, exposiciones, seminarios y cualquier otro tipo de foros o eventos se limita a la participación de los profesores investigadores siempre que asistan como ponentes o conferencistas. Se suspende la asistencia a las ferias de posgrado internacionales. Los gastos de orden social y celebraciones locales se han cancelado de manera definitiva, excepto aquellos relacionados con actividades del aniversario de El Colegio o que se encuentren previstos en los presupuestos de proyectos con financiamiento externo.

IV Cumplimiento de Metas

Estructura Programática Autorizada para 2021

F	F N	S F	A I		PP	Denominación
						GASTO PROGRAMABLE
1						Gobierno
	3					Coordinación de la Política de Gobierno
		4				Función Pública
			1			Actividades de apoyo a la función pública y buen Gobierno
				O	00 1	Actividades de apoyo a la función pública y buen Gobierno
3						Desarrollo Económico
	8					Ciencia, Tecnología e Innovación
		1				Investigación Científica
			2			Servicio de Apoyo Administrativo
				M	00 1	Actividades de apoyo administrativo
			3			Generación de conocimiento científico para el bienestar de la población y difusión de sus resultados
				E	00 1	Investigación científica, desarrollo e innovación

Handwritten signature

F	GRUPO FUNCIONAL
FN	FUNCIÓN
SF	SUBFUNCIÓN
AI	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL
PP	PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Handwritten mark

Handwritten mark: H-1

Denominación	Meta Anual 2021	Resultados
Generación de Conocimiento de Calidad	75	100
Porcentaje de Publicaciones Arbitradas	1.25	1.69
Generación de recursos humanos especializados	0.33	1.10
Actividades de divulgación por personal de Ciencia y Tecnología	53.33	121.49
Indicador de Propiedad Intelectual	N/A	N/A
Calidad de los Posgrados del Centro	.58	.58

V Información Presupuestal

Al inicio del ejercicio fiscal 2021, El Colegio contó con un presupuesto autorizado por la cantidad de 131,855.2 miles de pesos. De este monto, 119,855.2 miles de pesos corresponden a Recursos Fiscales y 12,000.0 miles de pesos a Recursos Propios. Durante el ejercicio se realizaron ampliaciones al presupuesto Federal por 6,055.3 miles de pesos, por lo que el presupuesto modificado anual de Recursos Fiscales ascendió a 125,910.4 miles de pesos. Posteriormente, al cierre del ejercicio se realizó una adecuación de reducción por reintegro de recursos a la Tesorería de la Federación, lo que significó una reducción de 7,499.3 miles de pesos, por lo que el presupuesto neto modificado anual de Recursos Fiscales ascendió a 118,411.2 miles de pesos.

El Ingreso programado para el ejercicio ascendió a 130,411.2 miles de pesos, de los cuales 118,411.2 miles de pesos, corresponden a Ingresos Fiscales y 12,000.0 miles de pesos al presupuesto de Ingresos Propios. Al mes de diciembre, como resultado de los ajustes al presupuesto original, y como resultado de las negociaciones para soportar la presión de gasto para el cierre del ejercicio en partidas distintas a las establecidas en la Ley Federal de Austeridad Republicana, se pudo obtener efectivamente la cantidad de 118,065.7 miles de pesos de Recursos Fiscales, además, se recibieron 3,021.9 miles de pesos provenientes de Recursos Propios. Es decir, la captación de ingresos ascendió 121,087.6 miles de pesos. Es decir, se captó el 92.8% del ingreso total estimado; destacando que significó el 99.7% del ingreso estimado en Recursos Fiscales. La captación en Recursos Propios fue del 25.2%.

GASTO CORRIENTE

En cuanto al ejercicio del presupuesto consolidado, es decir Recursos Fiscales y Recursos Propios, a nivel de capítulo de gasto, reporta como ejercido el 99.9% en el capítulo 1000, 84.6% en el capítulo 2000, 77.7% en el capítulo 3000 y 72.9% en el capítulo 4000. El detalle a nivel de capítulo es el siguiente:

Capítulo 1000 Servicios Personales. El presupuesto original consolidado de este capítulo de gasto ascendió a 86,537.1 miles de pesos. Durante el año hubo modificaciones o adecuaciones presupuestarias, por lo que el presupuesto modificado al cierre del periodo ascendió a la cantidad de 91,386.3 miles de pesos. El presupuesto ejercido total del capítulo ascendió a la cantidad de 91,378.3 miles de pesos, es decir, se ejerció el 99.9% más del presupuesto modificado. Esto se explica porque El Colegio durante el año debió atender diversos compromisos laborales ya

establecidos respecto de su planta laboral. En este apartado, es importante señalar que, el saneamiento financiero iniciado durante el ejercicio 2020 permitió corregir de manera importante las desviaciones identificadas en este capítulo de gasto en años anteriores y es resultado de las medidas aplicadas al interior de la institución que permiten corregir gradualmente, las insuficiencias de este capítulo de gasto.

Capítulo 2000. Materiales y Suministros. El presupuesto original consolidado para este capítulo de gasto ascendió a 4,273.3 miles de pesos y el presupuesto modificado al cierre del periodo ascendió a 2,760.9 miles de pesos. Después de realizar los ajustes por el reintegro a la TESOFE, el presupuesto programado consolidado para Materiales y Suministros fue de 2,760.9 miles de pesos de los cuales se ejercieron 2,336.0 miles de pesos, lo que representó el 84.6% del presupuesto programado. El nivel alcanzado en el ejercicio de este capítulo de gasto se explica por las medidas adoptadas por El Colegio para lograr ahorros significativos en este capítulo de gasto y prever los requerimientos para preparar el retorno a las actividades una vez que se supere la emergencia sanitaria.

Capítulo 3000. Servicios Generales. El presupuesto original consolidado en este capítulo de gasto ascendió a 32,566.3 miles de pesos, se efectuaron adecuaciones o modificaciones al presupuesto derivadas de la presión de gasto en algunas partidas. De esta manera el presupuesto modificado, una vez realizados los ajustes por reintegros a la TESOFE, ascendió a 29,597.4 miles de pesos. En el periodo el presupuesto programado para Servicios Generales ascendió a 29,597.4 miles de pesos. El presupuesto ejercido en el año ascendió a 22,984.0 miles de pesos. Es decir, el nivel ejercido en el periodo reporta un 77.7 % del presupuesto programado. El ejercicio menor se explica porque a lo largo del año se han impulsado medidas de ahorro y mayor disciplina en el ejercicio del gasto y a las condiciones derivadas por la pandemia, además de las medidas de austeridad señaladas en la Ley Federal de Austeridad Republicana y la observancia de las partidas restringidas.

Capítulo 4000. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas. El presupuesto original ascendió a 8,478.5 miles de pesos y el modificado, después de ajustes por reintegros a la TESOFE ascendió 6,666.6 miles de pesos. Al cierre del ejercicio se ejercieron 4,860.0 miles de pesos; lo que representa el 72.9% de lo programado. Esta condición se explica porque debido a que en la contingencia sanitaria los estudiantes y profesores limitaron sus actividades de movilidad.

GASTO PROGRAMABLE POR CLASIFICACION ECONOMICA DE EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C. 2021					
CONCEPTO	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	VARIACIÓN PORCENTUAL
Total	131,855,205.0	130,411,168.0	121,558,279.0	121,558,279.0	- 7.8
Gasto Corriente	131,855,205.0	130,411,168.0	121,558,279.0	121,558,279.0	- 7.8
Servicios Personales	86,537,070.0	91,386,278.0	91,378,260.0	91,378,260.0	5.1
Gastos de Operación	36,839,572.0	32,358,286.0	25,319,961.0	25,319,961.0	- 33.4
Materiales y Suministros	4,273,248.0	2,760,844.0	2,336,003.0	2,336,003.0	- 45.3
Servicios Generales	32,566,324.0	29,597,442.0	22,983,958.0	22,983,958.0	- 29.4
Subsidios	8,478,563.0	6,666,604.0	4,860,058.0	4,860,058.0	- 42.7
Gastos de Inversión	0.0	0.0	0.0	0.0	-

Variaciones en el ejercicio presupuestal

Las variaciones (en miles de pesos) entre el presupuesto modificado autorizado y el ejercido (Fiscales y Propios) para el ejercicio fiscal 2021, analizadas por capítulo de gasto, fueron las siguientes:

Capítulo	Concepto	Presupuesto Modificado Autorizado	Ejercido	Variación	
				Importe	Porcentaje
1000	Servicios Personales	91,386,278.0	91,378,260.0	8,018.0	0.0%
2000	Materiales y Suministros	2,760,844.0	2,336,003.0	424,841.0	-15.4%
3000	Servicios Generales	29,597,442.0	22,983,958.0	6,613,484.0	-22.3%
4000	Subsidios	6,666,604.0	4,860,058.0	1,806,546.0	-27.1%
	Total	130,411,168.0	121,558,279.0	8,852,889.0	-6.8%

Conciliación Entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables:

El Colegio de San Luis, A. C. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021 (Cifras en pesos)	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	121,087,599.0
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	629,964.0
2.1 Ingresos Financieros	232,158.0
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0.0
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.0
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0.0
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.0
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	397,806.0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0.0
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.0
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0.0
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.0
4. Total de Ingresos Contables	121,717,563.0

Concepto	
Rendimientos financieros de proyectos de terceros	232,158.0
Otros ingresos varios	397,806.0
Total	629,964.0

El Colegio de San Luis, A. C. Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021 (Cifras en pesos)	
1. Total de Egresos Presupuestarios	121,558,279.0
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	1,265,783.0
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.0
2.2 Materiales y Suministros	0.0
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	0.0
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.0
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.0
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0.0
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0.0
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.0
2.9 Activos Biológicos	0.0
2.1 Bienes Inmuebles	0.0
2.11 Activos Intangibles	0.0
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.0
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0.0
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0.0
2.15 Compra de Títulos y Valores	0.0
2.16 Concesión de Préstamos	0.0
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.0
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.0
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0.0
2.2 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.0
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	1,265,783.0
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	12,673,655.0
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	6,278,974.0
3.2 Provisiones	0.0
3.3 Disminución de Inventarios	0.0

El Colegio de San Luis, A. C. Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021 (Cifras en pesos)	
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.0
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.0
3.6 Otros Gastos	0.0
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	6,394,681.0
4. Total de Gastos Contables	132,966,151.0

El monto de Otros Egresos Presupuestales No Contables se integra de los siguientes conceptos:

Concepto	
Servicios personales (Sueldos de proyectos de terceros y devolución de estímulos)	888,326.0
Servicios de impresión cargados a inventario de publicaciones	377,457.0
Total	1,265,783.0

El monto de los Gastos Contables No Presupuestales se integra de lo siguiente:

Gastos de fideicomiso de investigación	6,278,974.0
Complemento gastos médicos mayores pagados con recursos propios	5,874,991.0
Obsequios	338,418.0
Cancelación gastos de beca 2020	191,154.0
Depuraciones de gastos	-10,000.0
Total	118.0
	6,394,681.0

Sistema Integral de Información

La presentación de los informes en el Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gastos (SIIWEB), se realizó oportunamente por los meses de enero a diciembre de 2021, de conformidad a los lineamientos emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de la Función Pública y el Banco de México, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2006, así como lo establecido en el artículo 1° del Presupuesto de Egresos de la Federación.

Enteros a la Tesorería de la Federación

En el año 2021 se enteraron a la Tesorería de la Federación, por concepto de intereses generados en las cuentas bancarias de Recursos Fiscales la cantidad de \$557,392.0 miles de pesos.

EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C.			
INTERESES PAGADOS A TESOFE 2021			
MES	MEDIO DE PAGO	FECHA	IMPORTE
ENERO	TRANSFERENCIA	08/02/2021	22,191.0
FEBRERO	TRANSFERENCIA	16/03/2021	30,524.0
MARZO	TRANSFERENCIA	12/04/2021	47,066.0
ABRIL	TRANSFERENCIA	12/05/2021	40,669.0
MAYO	TRANSFERENCIA	11/06/2021	39,174.0
JUNIO	TRANSFERENCIA	12/07/2021	41,045.0
JULIO	TRANSFERENCIA	11/08/2021	42,312.0
AGOSTO	TRANSFERENCIA	10/09/2021	55,921.0
SEPTIEMBRE	TRANSFERENCIA	11/10/2021	62,695.0
OCTUBRE	TRANSFERENCIA	11/11/2021	66,573.0
NOVIEMBRE	TRANSFERENCIA	07/12/2021	56,807.0
DICIEMBRE	TRANSFERENCIA	10/01/2022	52,415.0
TOTAL			557,392.0

Presupuesto de ingresos

A continuación, se presenta la integración de los principales conceptos que integran el presupuesto de ingresos:

a) Recursos Fiscales

El presupuesto autorizado a El Colegio, de recursos fiscales y las modificaciones que se efectuaron, fueron las siguientes:

Presupuesto Original		119,855.20
Adecuaciones presupuestarias	Fecha	Importe
		(Miles de pesos)
2021-38-90A-164	16/06/2021	1,188.7
2021-38-90A-165	16/06/2021	450.9
2021-38-90U-229	27/07/2021	12.3
2021-38-90A-351	15/10/2021	12.0
2021-38-90A-393	08/11/2021	207.7
2021-38-90O-425	10/12/2021	953.9
2021-38-90O-426	14/12/2021	252.1
2021-38-90A-448	23/12/2021	366.9
2021-38-90A-449	23/12/2021	2,610.7
2021-38-91K-521	04/02/2022	- 7,499.2
Total adecuaciones		- 1,444.0
Total de subsidios y transferencias del Gobierno Federal		118,411.2

b) Recursos Propios

El presupuesto original autorizado de Recursos Propios fue por la cantidad de \$12,000.00 miles de pesos, el realmente obtenido al final del ejercicio ascendió a \$3,021.9 miles de pesos, que se integra con los conceptos siguientes:

Concepto	Recursos Totales
Venta de Bienes	155.7
Venta de Servicios	937.4
Ingresos Diversos	1,928.8
Total de ingresos propios	3,021.9
Total de Ingresos fiscales	118,065.7
Subsidios	4,860.1
Corrientes	21,827.4
Servicios Personales	91,378.3
Otros	-
Suma de ingresos del año	121,087.6

VI Estados del ejercicio del gasto armonizado

Mediante el oficio número 309-A-002/2022 de fecha 28 de enero de 2022, la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público emitió los Lineamientos Específicos que deben Observar las Empresas Productivas del Estado y las Entidades que conforman el Sector Paraestatal Federal, en los que se establecieron las fechas de entrega y las características que debe reunir la información contable, presupuestaria, programática, complementaria que deben proporcionar a través del Sistema de Integración de la Cuenta Pública, para informar lo relativo a la Cuenta Pública Federal del año 2021. En estos lineamientos se reguló que, adicional a los seis estados presupuestales a los que se refiere el dictamen emitido por Contador Público independiente, que se adjuntan al inicio del presente informe, también el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en sus clasificaciones: a) Administrativa (Armonizada), b) Económica (Armonizada), c) Por Objeto del Gasto (Armonizado), d) Funcional (Armonizado), forman parte de la Cuenta Pública Federal del año 2021.

VII Proceso de mejora

El 20 de marzo de 2014, El Colegio de San Luis, A.C. firmó con AB Consultoría y Soluciones Estratégicas, S.A. de C.V., el contrato de prestación de "Servicios Profesionales de Consultoría para la Implementación del Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental y Control Presupuestario (SIPAC)".

El objetivo central del sistema consiste en dar cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y en el acuerdo por el que se emite el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental publicado en el DOF el 20 de agosto de 2009. Se trata de un Sistema Integral que registra los momentos contables del ingreso y del egreso, homologa instrumentos técnicos como el plan de cuentas, clasificadores y catálogos, fortalece la contabilidad patrimonial, utiliza la clave presupuestaria, realiza el adecuado registro del devengado, cuenta con un vínculo

automático de la contabilidad presupuestaria con la patrimonial, la información se difunde vía internet, genera información financiera en tiempo real y genera reportes de acuerdo a lo establecido en la LGCG.

La aplicación se integra por los módulos siguientes:

- Control Presupuestal.
- Contabilidad.
- Adquisiciones.
- Almacenes.
- Tesorería.
- Viáticos y Pasajes.
- Administración y Seguridad del Sistema.
- Interfaces para Servicios Personales.

El sistema cuenta con las funcionalidades siguientes:

- Control Presupuestal.
- Carga del presupuesto de egresos aprobado.
- Carga de la estimación de la Ley de Ingresos.
- Registro, control y seguimiento de adecuaciones presupuestarias.
- Candados de control para garantizar el compromiso, devengo, ejercicio y pago del gasto conforme a la suficiencia presupuestal y calendario.
- Generación de estados presupuestarios en tiempo real.

Contabilidad:

- Registro y control de activo, pasivo y patrimonio.
- Registros derivados de la gestión.
- Transaccionalidad.
- Integración automática de la información contable con la presupuestaria.
- Registro de los momentos contables.
- Generación de información financiera en tiempo real

Adquisiciones:

- Registro, control y seguimiento de los procesos de adquisición de bienes y contratación de servicios.
- Registros derivados de la gestión.
- Registro de los momentos contables.
- Vinculación automática en un solo registro con los módulos de control presupuestal y de contabilidad.
- Registro de operaciones que no impacta al presupuesto de egresos.
- Administración de catálogos de proveedores y de bienes y servicios, conforme a la normatividad aplicable.
- Generación de reportes financieros, presupuestarios y de gestión en tiempo real.

Almacenes:

- Control y seguimiento de almacenes.
- Control de altas y bajas de almacén.
- Vinculación automática con los módulos de adquisiciones y contabilidad.
- Administración de catálogos de bienes conforme a la normatividad emitida para estructura y apertura y vinculación con el Clasificador por Objeto del Gasto.
- Generación de reportes de control de almacenes.

Tesorería:

- Control y seguimiento de bancos y cuentas por pagar y cuentas por cobrar.
- Administración de cuentas bancarias.
- Seguimiento y control de cuentas por pagar a proveedores, contratistas y otros.
- Conciliación bancaria.
- Generación de reportes financieros.

Viáticos:

- Control y regulación de los viáticos nacionales e internacionales y pasajes.
- Cuotas máximas en territorio nacional e internacional.
- Control y seguimiento de solicitudes y viáticos asignados.
- Comprobación de viáticos y pasajes.
- Reembolso de viáticos y pasajes.
- Devoluciones de viáticos y pasajes.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Presupuestales y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Dr. David Eduardo Vázquez Salguero
Presidente



Mtro. Jesús Humberto Dardón Hernández
Secretario General



C. P. Lorena Sánchez Rocha
Titular de la Dirección de Contabilidad